

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plaza.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plaza.
	6 id... 11.00 "		6 id... 8.00 "		6 id... 7.00 "
	3 id... 6.00 "		3 id... 4.00 "		3 id... 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

España DE ANOCHE

Madrid, Octubre 3

EN MELILLA

Las últimas noticias de Melilla dicen que hubo ayer algunos ligeros tiroteos entre las tropas avanzadas y los moros fronterizos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA
El Ministro de la Guerra general Luque ha desembarcado felizmente en Melilla.

PERIODICO SUSPENDIDO
El Gobierno de Madrid ha suspendido la publicación del diario "El Mundo," por la campaña de oposición que hacía contra el Gobierno.

LA NUEVA INFANTA
La nueva infanta hija de don Fernando de Baviera y de María Teresa de Borbón se llamará Mercedes.

LAS LIBRAS
Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27.45.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TRANSPORTE TURCO APRESADO

Taranto, Octubre 3.
Ha llegado a este puerto el crucero italiano "Marco Polo," conduciendo al transporte turco "Sabah," que fue apresado con un general y un coronel y gran número de soldados.

Esta valiosa presa llevaba también a bordo 5,000 rifles, gran cantidad de pertrechos de guerra y 200 caballos.

LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL

Amberes, Octubre 3.
A consecuencia del temporal que azotó el domingo el Mar del Norte, 240 embarcaciones costeras se han perdido.

Más de 100 cadáveres han sido arrojados por las olas a las playas.

BARCOS TURCOS EN LOS DARDANELOS

París, Octubre 3.
El periódico "Le Temps" ha recibido un despacho en que se anuncia que 14 barcos de guerra turcos han vuelto a entrar en los Dardanelos.

BOMBARDEO INMINENTE

Corfu, Octubre 3.
El Vicealmirante Abruzzi amenaza bombardear a Prevesa si no se rinde el barco de guerra turco que se dirige a esa bahía.

NO SE CONFIRMA EL BOMBARDEO

Londres, Octubre 3.
Ningún nuevo incidente ha sobrevenido en el conflicto turco-italiano. La noticia del bombardeo de Trípoli está falta de confirmación.

SE SUSPENDE LA EXPEDICION

Las fuerzas expedicionarias no se hallan listas todavía para salir de Italia, y es probable que no emprendan la marcha en varios días.

CONTINUA LA CRISIS

Continúa en pie la crisis ministerial en Constantinopla.

ITALIA EN TRIPOLI

En previsión de que surgiera una guerra, Italia y Turquía se escribieron sus ultimátums en la famosa máquina de escribir "Underwood," sus Estados Mayores prepararon los planes militares sobre nuestras mesas de oficina, fatigados, descansaban sus cuerpos en nuestras camas "Betrustein," reclinando la cabeza en nuestras almohadas de pluma de ganso, y en sus ratos de ocio escuchaban alegremente los Grafófonos "Columbia" con los últimos discos de Septiembre.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101

GESTIONES PACIFICAS

Otro de los motivos que han hecho suspender por ahora las operaciones bélicas es el esfuerzo que están haciendo las potencias en pro de la paz.

Las conferencias internacionales continúan y dícese que Rusia apoya a Alemania en sus gestiones para asegurar la paz.

TRIPULANTES MENESTEROSOS

Kingston, Jamaica, Octubre 3.
Deplorable en sumo grado es la condición en que se encuentran los tripulantes del cañonero haitiano "Leconotaire," que fué enviado a este puerto por Simón, para reparaciones, siendo luego abandonado por el gobierno de Haití.

La dotación del barco abandonado, sin dinero y sin alimento, casi puede decirse que se está muriendo de inanición.

BASE BALL

Nueva York, Octubre 3.
El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional
Filadelfia 3, New York 12.
S. Luis 8, Chicago 14.

EXTRACTO DEL SCORE

	C	H	E
Filadelfia	300	000	000
New York	200	019	000
Baterías	Filadelfia: Alexander, Stanley, Smith, Killifer y Cotter.		
New York	Crandall, Myers y Wilson.		
	C	H	E
S. Luis	400	001	201
Chicago	620	000	000
Baterías	S. Luis: Dale, Zaeckert, Standridge, Laudermilk, Camnitz y Wingo.		
Chicago	Cole y Archer.		

ESTADO DEL CAMPEONATO

	G.	P.
New York	94	50
Chicago	89	60
Pittsburg	84	67
Filadelfia	79	67
San Luis	73	71
Cincinnati	68	81
Boston	60	82
Boston	38	106

Liga Americana

(Primer juego)
New York 1, Boston 4.
(Segundo juego)
New York 0, Boston 7.

(Primer juego)
Washington 2, Filadelfia 6.
(Segundo juego)
Washington 2, Filadelfia 0.

EXTRACTO DEL SCORE

	C	H	E
New York	000	010	000
Boston	010	100	200
Baterías	New York: Fisher, Caldwell y Blair.		
Boston	Hall y Williams.		
	C	H	E
New York	000	000	000
Boston	220	210	000
Baterías	New York: Warhop, Hoff y Williams.		
Boston	Woods y Nunamaker.		
	C	H	E
Washington	010	010	000
Filadelfia	000	210	030
Baterías	Washington: Cashon y Ainsmith.		
Filadelfia	Bender, Coombs y Lapp.		
	C	H	E
Washington	100	100	000
Filadelfia	000	000	000
Baterías	Washington: Johnson y Street.		
Filadelfia	Plank y Thomas.		

ESTADO DEL CAMPEONATO

	G.	P.
Filadelfia	99	49
Detroit	87	61
Cleveland	77	69
New York	76	72
Chicago	74	72
Boston	72	77
Washington	63	87
San Luis	41	105

GABINETE

de operaciones dentales
— DEL —
DR. TABOADELA
DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos. Consultas, de 8 a 4.

NEPTUNO 134

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 3.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos, a 100.12 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.34 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.82.50.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.95.

Cambios sobre París, banqueros, 90 días, 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, 94.7/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, a 5.86 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Septiembre, 4.12 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, a 5.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 5.11 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.40.

Mantequilla del Oeste, en tercetos, \$9.35.

Londres, Octubre 3.

Azúcares centrifugos pol. 96. 18s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 16s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 17s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 77.1/4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupon, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$83.

París, Octubre 3.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 22 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 3.
Azúcares.—El precio del azúcar de remolacha ha reaccionado hoy ligeramente al alza en Londres.

El mercado de Nueva York sin variación.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 días	20 1/2	21 1/2 P.
" 6 días	20 1/2	20 1/2 P.
París, 3 días	6 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 días	4 1/2	5 1/2 P.
Estados Unidos 3 días	10.	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 días	2 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial \$ a 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española	98 1/2	98 1/2 P.

Acciones y Valores.

El mercado abrió hoy animado, notándose demanda por las acciones de la Campaña de Gas y sobre todo por las acciones Comunes del Havana Electric; a pesar de que las cotizaciones de los F. C. Unidos bajaron en el mercado de Londres, han seguido esas acciones pagándose a 94.7/8 al contado; las acciones del Banco Español han estado también algo más animadas, sosteniéndose la animación durante el día, por los valores del Havana Electric, pagándose a 112.1/4 las Preferidas y a 107.1/8 las Comunes al contado. Hay mucha demanda por los valores de la Compañía del Gas pagándose a 104 las acciones y a 104 1/2 las Obligaciones; la demanda por las acciones del Banco Español se ha animado algo, pero no tanto como por los demás valores, por la dificultad que existe en conseguir interesar la especulación en ellas y de que no se puede pignorar sus valores tan fácilmente como los demás. Cerró el mercado más firme y animado, legándose a pagar por acciones Comunes del Havana Electric 107.1/2 al contado, 105 por las de la Compañía del Gas y sostenidas las de los F. C. Unidos.

Cotizaciones del cierre:

Bonos y Obligaciones		
5% Bonos Cuba Speyer	114 3/4	115 1/4
5% Bonos Unidos	113 3/4	114 1/2
4% Bonos Unidos	91	93
6% 1a Bonos Ayuntamiento	118	120
6% 2a Bonos Ayuntamiento	115	117
6% Bonos de Bas	120	122
6% Obligaciones Gas	104 1/2	106
5% Bonos Havana Electric	111 1/2	113
5% Deuda Interior Cy	101	102
5% Cuban Telephone Company	90 1/4	94 1/2

ACCIONES

Banco Español	107 1/4	107 3/4
Banco Nacional de Cuba	114	125
F. C. Unidos	94 5/8	95
Compañía de Gas	104 1/2	105 1/2

Havana Electric Preferidas

Havana Electric Comunes	112 1/4	113 1/2
Cuban Telephone	107 3/8	107 3/8
Banco Territorial	58 1/2	60
Banco Territorial Acciones beneficiarias	159 1/2	163
	22	26

Mercado Monetario

Habana 3 de Octubre de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española	98 1/2	98 3/4 V.
Calderilla (en oro)	97	98 V.
Oro americano contra oro español	110	110 1/2 P.
Oro americano contra plata española	10 3/4	11 V.
Centenes	5.34	en plata
Id. en cantidades	5.35	en plata
Lises	4.27	en plata
Id. en cantidades	4.28	en plata
El peso americano en plata española	1-10 1/2	1-11 V.

El alza del azúcar

Reproducimos del último número de la "Revista Internacional" de Berlín, el interesante sueto que se verá a continuación, en el cual se explica detalladamente el motivo de la extraordinaria subida del precio del azúcar.

Dice como sigue la citada revista:

"Desde principios de año, el precio del azúcar en bruto ha llegado a ser más del doble. De 8.99 marcos ha subido a 18.80. En las seis semanas últimas ha aumentado en 5, y en los 11 primeros días de Septiembre en 2. Débeselo en primer término a la sequía del verano, muy desfavorable para el desarrollo de la remolacha en Europa. Cálculase un déficit de cosecha de 1 1/2 millones de toneladas en la Europa central. Si habrá un contrapeso en las regiones tropicales y subtropicales, no puede saberse aún. El peligro de que en Queensland se pierda la cosecha por la huela, se evitó con la ayuda de las mujeres, que hicieron de esquirols. Gran parte del azúcar de la India irá a parar a los Estados Unidos. Exagerase la futura calamidad de falta de azúcar. La mala cosecha, cuyo resultado no se verá hasta el año que viene, ha tenido una predecesora de gran producción. El año comercial terminado el 31 de Agosto, según las estadísticas ha resultado mucho más favorable que los anteriores. En Alemania fué la producción 23 por ciento mayor que el término medio de los últimos cinco años, y 25 por ciento mayor que la del año anterior. Además, hay reemplazantes de azúcar que de alzarse los precios de éstas pueden emplearse con fruto. El precio del azúcar es indudablemente muy alto, y se explica por las exageraciones del especulador parisiense Santa María. Lo muy responsable que es la especulación en el alza del precio, se ve en las oscilaciones de los mercados principales, en unas horas. Ha habido alzas de marzo y medio por quintal, a las que siguieron bajadas por querer hacer su agosto algunos vivos. La provisión mundial de 51,000 toneladas es mucho mayor que en igual época del año pasado, en que había

44,400. Es de presumir, por tanto, que las exageraciones de la especulación traerán tras sí la rebaja."

Mercados de la Isla

CIENFUEGOS

El mercado de azúcares ha sufrido poca variación desde mi anterior, y las pequeñas oscilaciones que se experimentan en las cotizaciones para azúcares de inmediata entrega, son más bien debido a liquidaciones de ventas entre los que especulan en cantidades de azúcar que no existen, como acontece en estos juegos bursátiles, pero que afectan al mercado.

La merma en la cosecha de remolacha en los países de la convención se estima alrededor de 1,500,000 toneladas, y en otros países en unas 400,000 toneladas, ó sean cerca de 2,000,000 de toneladas comparada con la cosecha pasada, que fué la mayor conocida.

Se sigue recibiendo noticias de la Isla que confirman lo que hemos asegurado últimamente, ó sea que las lluvias no han sido generales, y que hay lugares en que han faltado completamente, afectando al crecimiento de las cañas.

Me informan que en una parte de esta provincia, especialmente en el distrito de Sagua, por Sierra Morena, y Cifuentes hasta Calbarán, los campos rendirán menos que el año pasado. Las cosechas dependen de las condiciones atmosféricas, y mientras no puedan utilizarse medios artificiales, tales como el riego y abono de los campos, estarán a merced de esas condiciones, y por eso decimos que si tenemos lluvias en Octubre, la zafra oscilará de 1,600,000 a 1,700,000 toneladas; de lo contrario será algo menos.

Movimiento de la semana

	Sacos
Existencia anterior	21,264
Exportados	10,428
Existencia	10,836

Resumen

	Sacos
Entrados anteriormente	1,745,173
Entrados en la semana	1,734,337
Exportados	1,745,173
Existencia	1,734,337
Y en los Centrales	3,166
	14,002

Ventas: Zafra pasada 586 sacos azúcar, sin base, 3 1/2 rs.
2,000 sacos para Habana, sin base, 9 rs.
Exportación: Vapor "Nymphæa", para Flushing, 475,000 galones miel.
Cienfuegos, Septiembre 23 de 1911.

Bernardo Castillo,
Notario Comercial.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 3 de Octubre de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	30	86
Mínima	24	75.2

Barómetro a las 4 p. m.: 760.5.

"LA LECHERA"

HA ALCANZADO UNA POPULARIDAD ENVIDIABLE

Esa popularidad se la debe a su propia excelencia, a sus propiedades nutritivas, a su riqueza en crema, a las excelentes condiciones en que se mantiene bajo un clima excesivamente caluroso como es el de Cuba.

ESTO LO RECONOCE EL PUEBLO

Y así como proclama las bondades de un artículo insuperable, se aparta de los que no pueden compararse al mejor.

El pueblo sabe, sin que los fabricantes lo digan, que la leche LECHERA no tiene igual y que es

LA MAS RICA EN CREMA



c. 2,500 alt. 13-23

2 Mercado Pecuario

Octubre 3.

Entradas del día 2: A Manuel Robaina, de Pinar del Río, 5 machos y 8 hembras vacunas. A Blas Fernández, de Guanajay, 15 machos y 4 hembras vacunas. A Marcial Urra, de Camagüey, 126 novillos. A Ricardo Gutiérrez Lee, de Batabanó, 70 hembras vacunas. Salidas del día 2: Para los Rastros de esta capital se hizo el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 63 machos y 23 hembras vacunas. Matadero Industrial, 331 machos y 129 hembras vacunas. Para otros términos: Para el Calvario, á Juan Ocampo, 1 vaca. Para Regla, á Primo Alvarez, 63 machos vacunos. Para la Segunda Sucursal, á Plácido Pérez, 1 yegua. Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 279 Idem de cerda 119 Idem lanar 38 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, á 16, 19, 20 y 21 cts. el kilo. Terneras, á 23 centavos el kilo. Cerda, á 34, 36 y 40 centavos el kilo. Lanar, á 28, 30 y 34 cts. el kilo. Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 57 Idem de cerda 28 Idem lanar 17 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17 y 20 centavos el kilo. Terneras, á 23 centavos el kilo. La de cerda, á 38, 40 y 42 centavos el kilo. Lanar, á 34 centavos el kilo. Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 7 Idem de cerda 2 Idem lanar 0 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: Vacuno, de 19 á 21 centavos el kilo. Cerda, de 40 á 42 centavos el kilo. Lanar, á 34 centavos el kilo. La venta de ganado en pie Como anunciamos el domingo los precios por el ganado en pie han subido, rigiendo los siguientes: Ganado vacuno, de 4.5/8 á 4.3/4 centavos. Cerda, á 6, 7, 8 y 0 centavos. Lanar, de \$2 á \$5.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Octubre. 4-Havana, New York. 4-Corcovado, Veracruz y escalas. 4-Cayo Bonto, Amberes y escalas. 7-Castaño, Liverpool y escalas. 7-King Robert, Bremen y Amberes. 8-Isla, Liverpool. 9-Morro Castle, New York. 9-Méjico, Veracruz y Progreso. 10-Miguel M. Pinillos, Barcelona. 10-Pinar del Río, New York. 11-Saratoga, New York. 11-Der. de Mains, Glasgow. 11-Westerwald, Veracruz y escalas. 12-Beta, Boston. 12-Trafalgar, New York. 16-Antonio López, Cádiz y escalas. 16-Monterey, New York. 16-Esperanza, Veracruz y Progreso. 16-Irmenau, Hamburgo. 16-Santa Clara, New York. 17-Excelsior, New Orleans. 17-Ramón de Larrinaga, Liverpool. 18-Bolívia, Hamburgo y escalas. 24-Times, New York. SALDRAN Octubre. 4-K. Cedille, Veracruz y escalas. 4-Manuel Calvo, Colón y escalas. 4-Corcovado, Vigo y escalas. 7-Havana, New York. 9-Morro Castle, Progreso y Veracruz. 10-Méjico, New York. 10-Excelsior, New Orleans. 11-Westerwald, Canarias y escalas. 14-Saratoga, New York. 16-Monterey, Progreso y Veracruz. 17-Esperanza, New York. 17-Excelsior, New Orleans. 20-Alfonso XIII, Coruña y escalas. 16-Beta, Boston. 25-Hermiston, Montevideo y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Octubre 2. De New Orleans, en dos días, vapor americano "Excelsior", capitán Birney, toneladas 3,542, con carga y 40 pasajeros, á A. E. Woodell. De New York, en tres y medio días, vapor americano "Esperanza", capitán O'Keefe, toneladas 4,702, con carga y 52 pasajeros, á Zaldo y Compañía. De New York, en cinco días, vapor cubano "Registan", capitán Lambert, toneladas 3,297, con carga, á Zaldo y Compañía. Día 3. De Tampa y escalas, en treinta horas, vapor americano "Masote", cap. Allen, toneladas 848, con carga y 87 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Compañía. De Newport New, en seis y medio días, vapor inglés "Incl Bank", capitán R. Mayne, toneladas 3,372, con carbón, á Louis V. Placé.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español "Manuel Calvo", por M. Otaduy. Para Veracruz, vapor español "Alfonso XIII", por M. Otaduy. Para Hamburgo y escalas (vía Vigo y Santander), vapor alemán "Corcovado", por Heilbut y Rasch. Para New York, vapor alemán "Altal", por Heilbut y Rasch. Para New York, vapor americano "Monte-rey", por Zaldo y Compañía. Para Veracruz, vapor americano "Esperanza", por Zaldo y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS

Octubre 3. Para Knights Key y escalas, vapor americano "Miami", por G. Lawton, Childs y Compañía. 102 pacas y 42 tercios tabaco. 93 bultos provisiones. Para Matanzas, vapor alemán "Georgia", de tránsito. Para Matanzas, vapor "Gloria de Larrinaga", de tránsito. Para Port Inglés, vapor alemán "Dora", en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS Octubre 2. De Calbarión, vapor "II Alava", capitán Octubre, con 375 tercios tabaco y efectos. De Arroyos, goleta "Etelvina", patrón Yeru, con 2,000 sacos carbón y efectos. De Gibara, vapor "Avilés", capitán Genata, con 100,000 plátanos y efectos. De Cárdenas, vapor "Julia", capitán Alemañy, con 50 pipas aguardiente. De Cabañas, goleta "María Carmen", patrón Bosch, en lastre. De Banes, goleta "San Francisco", patrón Riosco, en lastre. De Matanzas, goleta "María", patrón Mas con 40 pacas henequén. De Cárdenas, goleta "Rosita", patrón Enseñat, con 60 pipas aguardiente. DESPACHADOS Octubre 2. Para Cárdenas, goleta "Crisálida", patrón Albena, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON Para New York, en el vapor americano "Monterey": Señores: Herman Noack, Michael J. Byrne, Julián G. Negrata, Julián E. Finnegan, R. Stanley y dos de familia; Aristides Llieman, Jesús Antigua, George A. Rogera, Ramón Burcet, José M. Hidalgo, Cayetano Caparros, José Lacret, George B. Washington, Camilo Pérez, Vicente Abadín, León López. Para Tampa y Cayo Hueso, en el vapor americano "Masote": Señores: Luis Díaz y familia, B. García, C. H. Crist, M. M. Mc Call y familia, H. Percy, Chas S. Krahn, W. M. Rutherford, P. Carbonell, P. H. Gordon, y 70 de segunda clase.

MANIFESTOS

393 Vapor americano "Excelsior", procedente de New Orleans, consignado á A. E. Woodell. PARA LA HABANA Ham Wong y ep; 5 barriles camarones. Sam Fae C.; 5 id id. J. Alvarez R.; 5 id id. W. E. Harlon; 1 caja efectos. Blasco, Menéndez y ep; 6 id tejidos. El Pincel; 2 id efectos. Southern Express y ep; 7 id id. V. A. López; 2 id id y 15 id calzado. F. Andujar; 26 bultos muebles. Carbonell, Dalmau y ep; 253 manteaca. Keene y Getman; 250 sacos abono. Bonet y ep; 1,000 id sal. Marquette y Kocberth; 500 id id. Fernández y Villanueva; 500 id id. R. Palacio; 30 cajas tocino. Swift y ep; 21 bultos salchichón; 72 id puerco; 3003 bultos 1 caja efectos y 600 cajas huevos. Landeras, Calle y ep; 25 cajas puerco y 10 barriles camarones. Bergasa y Timiras; 10 cajas puerco. Antonio García; 10 id tocino. F. Pita; 5 id id. Lykes y hno; 16 caballos; 21 vacas; 16 crías; 7 yeguas y 180 cerdos. Kent y Kingsbury; 200 sacos alimento y 2,634 atados cortés. F. C. Robins; 520 sacos abono. M. Bayelo; 203 óleo; 50 barriles aceite Pons y ep; 208 bultos efectos. Wong Mm; 7 id id. C. S. Buy; 3 id id. Armour y ep; 600 puerco; 800 id y 80 bultos mantea; 1,135 bultos salchichón; 65 cajas tocino; 33 id efectos; 5 id menud; 58 id carne y 20 cajas jugo. N. Merino; 123 óleo y 12 id manteaca. B. Fernández M; 500 sacos maíz.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Table with columns: SECURITY, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Includes entries like Amalgamated Copper, American Smelting, American Sugar, etc.

ACCIONES VENDIDAS: 441,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablesgramas que recibimos.

Muñiz y ep; 250 id id. O. J. Tauler; 250 id id. Llana y Ruiz; 250 id id. S. Oriol; 250 id id. Genaro González; 250 id id. Loldi, Ertivi y ep; 250 id id. Querjeta y ep; 300 id id. Suriol y Fragueta; 250 id id. R. Suárez y ep; 250 id id. Galbán y ep; 500 id id y 603 manteaca. Uriaga y Aldama; 250 sacos harina. F. Lanhez y ep; 470 id id. J. Loreto; 295 id id. Mc. Arthur Perks y ep; 1 caja efectos. Orsualas, hno y ep; 1,104 atados cortés. Purdy y Henderson; 2,400 piezas cañerías.

PARA MATANZAS J. Cabañas y ep; 2 cajas calzado. PARA CARDENAS Menéndez, Garriga y ep; 250 sacos maíz. Kent y Kingsbury; 200 sacos alimento. Menéndez, Echevarría y ep; 5 cajas tocino. PARA CAIRARIEN Arias y ep; 28 bultos muebles. A. Románch 6 hijo 10 cajas tocino. Martínez y ep; 20 id id. PARA NUEVITAS A. Groseman; 36 bultos muebles. M. Mimó; 37 id id. B. Sánchez 6 hijo; 27 sacos arneses.

394

Vapor cubano "Registan", procedente de New York, consignado á Zaldo y Compañía. E. Roig Sabatés; 1 bulto tejidos. M. F. Pella y ep; 18 id id. Alvarez, Yaldés y ep; 12 id id. López y Gómez; 1 id encajes. C. Pérez; 8 id quincalla. A. Pérez 6 hijo; 2 id tejidos. Solís, hno y ep; 1 id id. C. León F.; 1 id id. Huerta, Cifuentes y ep; 8 id id. F. López; 1 id id. D. F. Prieto; 1 id id. H. de A. Menéndez; 2 id id. Suárez y Lamuño; 1 id id. P. Gómez Mesa; 1 id id. González, García y ep; 2 id id. R. R. Campa; 1 id id. Menéndez y García Tuñón; 1 id id. Sánchez, Valle y ep; 7 id id. Angulo, Toranzo y ep; 1 id id. Fernández, hno y ep; 6 id id. Gómez, Piñalgo y ep; 24 id id. Alvará, hno y ep; 2 id id. González, Menéndez y ep; 4 id id. Rodríguez, González y ep; 1 id id. García Tuñón y ep; 3 id id. Loriente, hno y ep; 3 id id. García, Miral y ep; 2 id id. Huerta, G. Cifuentes y ep; 7 id id. Lizama, Díaz y ep; 1 id id. López, Revilla y ep; 4 id id. Gutiérrez, Cano y ep; 2 id id. Izaguirre, Rey y ep; 1 id id. Fernández y Sobrinos; 1 id id. Muñoz y Granda; 1 id id. González y Marina; 182 id pólvora. Cuban E. C. y ep; 7,383 piezas cañerías y accesorios. Mc. Arthur Perks y ep; 127 bultos efectos.

Fernández, Castro y ep; 3 id id. C. A. Medred; 13 id id. Suttan y hno; 2 id id. Amado Paz y ep; 13 id id. Briol y ep; 2 id id. M. Johnson; 7 id drogas. E. Jenkins; 3 id efectos. J. G. Rodríguez y ep; 20 id tejidos. F. Gamba y ep; 12 id id. Orden: 1 id efectos; 1 id maquinaria; 200cajas gasolina; 800 id naphta; 389 id bacalao.

COLEGIO DE CORREDORES

NOTA.—Los 323 fardos de tejido que en el manifiesto del vapor Catalina aparecieron á nombre de los señores Landeras, Calle y Comp., vinieron á la orden, como todos los demás fardos de tejido que trajó el mismo buque, debiéndose el error á venir marcados L. C.

COLEGIO DE CORREDORES

NOTA.—Los 323 fardos de tejido que en el manifiesto del vapor Catalina aparecieron á nombre de los señores Landeras, Calle y Comp., vinieron á la orden, como todos los demás fardos de tejido que trajó el mismo buque, debiéndose el error á venir marcados L. C.

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns: Banco, Comer., London, 3 div., 21%, 20% p/p. London, 60 div., 20%, 20% p/p. Paris, 3 div., 6%, 6% p/p. Alemania, 3 div., 5%, 4% p/p. Alemania, 60 div., 10%, 10% p/p. Estados Unidos, 60 div., 10%, 10% p/p. España, 3 div., 1%, 2% p/d. Descuento papel Comercial, 10%, 10% p/p.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de suarapo, polarización 96, en almacén, fruto existente, á precio de embarque, á 9/8 rs. arroba. Azúcar de miel, pol. 89, á 3 reales la arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: G. Bonnet; para Azúcares: P. P. Guilló. Habana, octubre 3 de 1911.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

OFICIAL Bómetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 1/4 á 5/8. Plata española contra oro español 98 1/2 á 98 3/4. Greenbacks contra oro español, 110 1/4 á 110 1/2.

Empréstito de la República de Cuba, de la República de Cuba. Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos y Villacarla. Id. segunda id. Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión. Id. primera id. Gibara á Holguín. Banco hipotecario de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos de la Compañía de Gas Cubana. Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 á 1897. Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. Id. hipotecario Central azucarero "Olimpo" (d. id. Central azucarero "Covadonga"). Obligaciones Gries, Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los Indios. Matadero Industrial. Fomento Agrario (circulación). Banco Central de Cuba. Id. id. Beneficencias.

OFICIAL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Principio. Banco Nacional de Cuba. Banco Cuba. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Albucares de Regla Limitada. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas. Id. id. (comunes). Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Deuda de la Habana Preteridas. Nueva Fábrica de Hielo. Leña de la Compañía de la Habana (preferente). Id. id. (comunes). Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferente). Id. id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Alifanera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Co. Aduanas y Muelles Los

DEUDAS MUNICIPALES

Reconocido como obligatorio para los Ayuntamientos el pago de las atenciones pendientes al cesar la soberanía española en 1898, en virtud de lo estipulado en el tratado de París, tanto por las órdenes 355 de 1900 y 112 de 1902, dictadas por el Gobierno Militar y recordadas por diversas circulares de las Secretarías de Hacienda y Gobernación, la tercera de las disposiciones transitorias de la vigente Ley Orgánica de los Municipios ordena que en los presupuestos de aquellas corporaciones se fije anualmente una cantidad proporcionada para el abono sucesivo de aquella deuda.

Pero una vez por no haberse fijado crédito para su pago, ó por haberse fijado en tan insignificante cuantía que no alcanzaba ni siquiera para que los acreedores pudieran percibir la parte proporcional que les correspondía en el reparto caprichosamente efectuado, y otras por no haberse anunciado el pago, haciéndose figurar los créditos como no invertidos, lo cierto es que en los doce años económicos transcurridos desde entonces acá, si se examinaran las liquidaciones de los presupuestos de la República se llegaría al convencimiento de que nada, ó muy poco, se ha satisfecho por cuenta de las obligaciones de los Ayuntamientos anteriores al año de 1899.

Constantes han sido las reclamaciones de los acreedores por esos conceptos, no ya para obtener el abono de lo que legítimamente les corresponde, sino para que se les reconocieran sus créditos; habiéndose logrado algunos de ellos á sus enérgicas protestas, pero otros no los han conseguido, pretextando los Ayuntamientos el carecer de antecedentes para liquidar esos atrasos, ó porque se han considerado desligados de las obligaciones contraídas por los anteriores Ayuntamientos, como si fueran los responsables las personas que constituyen la corporación, cesando la obligación de ésta al cesar en los cargos aquellas, y como si la entidad administrativa, la persona legal municipal, no fuera siempre la misma, y la responsable de todos los compromisos legalmente contraídos para servicios de la localidad.

En esa situación, insostenible para los que poseen los créditos, se ha continuado hasta hoy, ocasionándose perjuicios graves, pues en su mayoría los créditos proceden de haberes debidamente devengados, de contratos fielmente cumplidos, de servicios honradamente prestados, y no hay razón para que no se hayan satisfecho como créditos preferentes.

No pocos de los acreedores hubieran acudido á la vía judicial en reclamación de lo que se les debe, pues se dejó en suspenso la prohibición, al principio hecha, de acudir á aquella vía contra los Ayuntamientos por esos conceptos; pero se encontraban con que nada ó muy poco más adelantarian el plazo para hacer efectiva la deuda si en la contienda judicial vencían, pues conforme á la primera de las disposiciones adicionales de la orden 112 de

1902, ya citada, si en un pleito contra un Ayuntamiento recayese sentencia ó auto definitivo condenándolo al pago de cantidad líquida, se notificará la resolución al Alcalde, quien dará cuenta al Ayuntamiento para la consignación en el presupuesto de la cantidad necesaria para el pago en una proporción de 5 anualidades si excediese la cantidad reclamada al 20 por ciento del presupuesto; y si fuesen varias las sentencias, se cumplirían por el orden de sus fechas. Está, además dispuesto, que los ingresos y rentas municipales no puedan embargarse para el pago de deudas, pues están exclusivamente afectos á las atenciones presupuestas, preceptos llevados á los artículos 180, 181 y 182 de la vigente Ley. Por tanto, no hay otro remedio que atenderse á las consignaciones presupuestas y que se establecen siempre en la proporción de un reparto ridículo y casi nunca llevado á cabo.

Es más: á pesar de las conminaciones de las Secretarías de Hacienda y de Gobernación en las épocas en que respectivamente han estado encargadas de la inspección de la Hacienda Municipal, no se ha logrado conocer la ascendencia total de la deuda de los Ayuntamientos anterior al año de 1899; y aun no se ha efectuado una liquidación, no ya exacta, ni siquiera aproximada de la misma, habiéndose procedido en este asunto con un descuido inexcusable, máxime estando encargado el Gobierno Central de velar por el exacto cumplimiento de las obligaciones que fueron reconocidas como legítimas por el Tratado de París.

Y para mayor daño de esos acreedores, se pretende que lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 184 de la referida Ley orgánica vigente, de que la acción para cobrar créditos al Ayuntamiento en su carácter de corporación administrativa prescribe á los tres años de vencidos y no reclamados dichos créditos, comprende también á las deudas anteriores á 1899, que no pueden estar incluidas en dicho precepto de carácter general, pues fueron objeto de uno especial en la tercera de las disposiciones transitorias de la misma Ley de los Municipios: de modo que para dos créditos anteriores á 1899 la reclamación no tiene que hacerse de año en año para que se considere interrumpida la prescripción, porque ésta no existe para los mismos, que tienen el carácter de deudas pendiente de naturaleza muy distinta á las deudas que menciona el citado artículo de la Ley orgánica, que empezó á regir en el año de 1908, y cuyos créditos anteriores á 1899 si no han sido liquidados y pagados es exclusivamente por culpa de los Ayuntamientos.

Como no es posible que esta situación pueda prolongarse por más tiempo, el señor Ministro de España en Cuba ha presentado, según reciente información dada á la prensa, una nueva nota reclamando el pago de esa deuda y la cual nota ha sido trasladada

á los Ayuntamientos por la Secretaría de Gobernación.

Sensible es que se haya dado lugar á que surjan esas reclamaciones, que no pueden ser más fundadas y oportunas, puesto que tiempo sobrado ha habido, y medios han tenido los Ayuntamientos para pagar sus atrasos, ya que el Estado les ha venido sufragando las más importantes atenciones que antes tenían á su cargo, y se han votado crecidos é innumerables créditos para arreglo de calles, parques, acueductos y saneamiento de las poblaciones, para reparaciones y construcciones de carreteras y caminos de carácter local, y puesto que, además, se pretende burlar los intereses de aquellos acreedores pretendiendo comprender sus créditos en la prescripción á que se refiere para los de otro carácter la Ley Municipal redactada por la Comisión Consultiva.

No basta, en nuestro concepto, lo que se ha hecho para que los Ayuntamientos cumplan debidamente lo que en justicia se les exige. Es preciso compelernos á que liquiden aquella deuda y la satisfagan prontamente. Bien está que se procure la manera de que no queden faltos de recursos para sufragar sus atenciones corrientes de carácter preferente; pero es igualmente necesario que se les obligue á destinar una parte de sus recursos para el pago de los atrasos y á que las consignaciones de los presupuestos de años anteriores sean reintegrados si se han aplicado indebidamente á otras atenciones, ó se apliquen desde luego al objeto á que fueron destinadas. De no adoptarse una resolución enérgica, continuarán las cosas como hasta ahora y seguirán los Ayuntamientos burlándose de los intereses de los tenedores de créditos municipales anteriores á 1899, á pesar de que, como se expresa en la nota del señor Ministro de España, los municipios poseen desde antes de aquella fecha bienes suficientes para garantizar sus deudas del período colonial.

LA PRENSA

Los obreros son muchos. El peso de sus votos es decisivo en la balanza electoral. Es necesario conquistar á toda costa el sufragio de los obreros. Esa es la consigna de los partidos políticos.

Siendo el proletariado el árbitro de las elecciones, siendo él quien da la victoria, siempre tan elagre, y quien proporciona la derrota, siempre tan triste, es natural que lo halaguen y lo adulen los partidos, los políticos de profesión. Pero el proletariado cubano de "hoy," de ahora, no es el proletariado cubano de "antes," de hace algún tiempo. Los obreros de hoy son más instruidos y reflexivos que los de ayer. Y lo son, porque leen más, porque estudian más, porque reflexionan más. Ahora, por consiguiente, es más difícil "engatusarlos" y "arrastrarlos."

Ya no es posible conquistar á nuestros obreros con retóricas rimbombantes. Ya en ningún país de civilización occidental se deja impresionar el proletariado con discursos declamatorios, enfáticos y vacíos. Ya los ademanes trágicos, la voz hueca y solemne, la palabra sonora, no conmueven al proletariado. A los trabajadores le

ahora hay que hablarles en un lenguaje sencillo, claro, razonado. Han adelantado mucho en cultura y educación para que se les "embaúque" ó "inflame" con discursos artísticamente preparados y "teatralmente" pronunciados.

Mas el progreso de los políticos parece que no corresponde al de los obreros.

Hace ya tiempo vimos en una revista madrileña un grabado que no hemos podido olvidar.

Era la primavera. Un bohemio recostado bajo la sombra de un árbol en flor soñaba, lápiz en mano, sobre unas cuartillas.

—Todos los años, decía, cuando los árboles comienzan á florecer, gorjean los pájaros en sus nidos y el ambiente se perfuma, se me ocurre el mismo soneto.

Algo semejante les sucede á los políticos con los obreros.

Todos los años, al llegar la campaña electoral, se les ocurren las mismas invocaciones huecas á la democracia y aun á la demagogia, los mismos anatemas regeneradores á la explotación, las mismas promesas de bienandanzas paradisíacas...

El mismo soneto.

Tienen además los políticos otro recurso, otro genial y poderoso recurso: las frases rojas, candentes, los insultos.

Denigrar, llamar botija verde al que se ponga al paso, azuzar el odio, la ira, la pasión contra todo aquel que les estorbe, es seguramente mucho más fácil que discurrir sobre la economía, sobre el ahorro, sobre la armonía entre el capital y el trabajo, sobre el influjo educador de las lecturas sanas y sólidas, sobre la correlación entre los derechos del obrero y los del patrono...

Tendría que empezar por estudiar esas materias la mayor parte de los políticos.

Peró ¿cuándo iban á ser oradores? ¿Cuándo candidatos á alcaldes, consejeros provinciales y representantes?

Dice "El Mundo":

No pudiendo explotarse, en la oratoria de los mítines políticos, "los temas patrióticos"—por demasiado sublimes—ni "los temas científicos"—por demasiado intelectuales—se ha convertido esa oratoria en una puja y desbordamiento de injurias miséables y de calumnias viles. Claro está que las tales difamaciones políticas son inofensivas, pero hacen odiosa y repulsiva la vida pública en Cuba. Y nuestros trabajadores, que son cada vez más instruidos y reflexivos, viendo lo que pasa ahora en los mítines, oyendo tanta vociferación irracunda, se disgustan, se fastidian, y acaban por asquearse de tanta miseria moral. Si las cosas continúan así, llegará un día en que á los mítines burgueses únicamente concurren algunos empleados, los que deseen serlo y muchos desocupados.

No son pocos. Los empleados forman ya un auditorio regular. Si á ellos se agregan los desocupados, bien se pueden llenar los círculos y las plazas.

Y ¿qué oyentes más propios y más dignos pueden tener los políticos que

los empleados y los candidatos á empleados, es decir, los desocupados?

"El Comercio" copia y comenta del "Avisador Comercial" lo siguiente:

Porque ahora resulta que de los diez expulsados, algunos no han debido serlo y parece que han sido acusados falsamente de ideas que no profesan.

Desde luego puede asegurarse que no es culpable el Gobierno, que probablemente es el primero en lamentarlo; que el error es consecuencia natural de las deficiencias de la policía; pero no por eso debemos sentirlo como un menoscabo.

Entre los expulsados se encuentra uno que personas del mayor arraigo garantizan como digno, honrado y enemigo de las ideas ácratas. El señor Venancio Sainz Ibáñez, dueño de la barbería de Compostela 86, no es, ni fué nunca anarquista, según sus vecinos. Trabajador, enemigo de toda bulla y hombre de pocas palabras, nadie lo vió fuera de su casa á no ser con su esposa, y para oír los domingos misa en Belén.

También á nuestros oídos llegaron los mismos informes.

Nosotros hemos preguntado al Gobierno si todos los expulsados son anarquistas.

El señor Machado, que según sus francas declaraciones, sólo ha pretendido con la medida de la expulsión arrancar de Cuba todo germen peligroso de desorden y procedimientos perturbadores, no tendrá á mal el averiguar noble y sinceramente lo que haya de verdad y justicia en las versiones sobre la conducta de Sainz Ibáñez.

Sería ese un argumento más para probar que el Gobierno persigue únicamente á los agitadores, á los anarquistas.

Y que los obreros honrados y dignos no tienen en Cuba nada que temer.

Madrid es uno de esos pueblos que no se olvidan nunca. Como ministro y como particular no pude recibir más ni más efusivas atenciones de afectos y de consideración. La Familia Real, el Gobierno, el Cuerpo Diplomático, la aristocracia, todas las clases sociales, en fin merecen, por lo que á mí se refiere, la gratitud más sincera y más honda. Los cubanos no somos allí, ni en parte alguna de España, considerados como extranjeros. Vivir en tierra española es como si viviéramos en nuestra propia tierra.

Así habló de Madrid á un compañero nuestro el Ministro de Cuba en España señor Justo García Vélaz.

Y así les ha ocurrido á su antecesor señor Carrera Justiz, al Secretario de la Legación señor Pichardo, al Cónsul de Cuba en Barcelona señor Alsina y á cuantos diplomáticos y no diplomáticos cubanos van á España.

Es decir, á todos no.

El corresponsal de "La Discusión" en Barcelona aseguraba días ha que

en el pueblo español bullía cierta animadversión é inquina hacia los cubanos que brotaba con cualquier pretexto.

Es verdad que dicho corresponsal no es Ministro plenipotenciario, ni Cónsul de Cuba en España.

Ni Justo García Vélaz.

—Y de la política de Cuba con relación á los españoles expulsados ¿qué piensa aquel Gobierno?

—Pues que cuando el de Cuba lo hace no será por capricho, sino por razones poderosas. Y eso lo practican á diario todos los Gobiernos, incluso el español. De aquí que en Madrid no se haya concedido trascendencia alguna á esas expulsiones.

Con esta respuesta no ha hecho el señor García Vélaz más que ratificar lo que, según "El Comercio" había dicho por carta al gobierno de Cuba.

Y la carta y la respuesta han venido á coincidir con las aquellas famosas declaraciones de los españoles de Cienfuegos que tanto escandalizaron á algunos patriotas de cristal.

El patriotismo de allende y de la Colonia cienfueguera, es sin duda, algo más sólido.

—Y su hermano de usted...

Carlos viene ahora, y supongo que mantendrá sus aspiraciones, por lo menos, hasta convencerse de cuál es el más genuino candidato del pueblo. Ante el bien y la paz de la República, Carlos no vacilará nunca, como yo, en sacrificarse. La Patria es antes que todo.

Suman, pues, con el señor Carlos García Vélaz, cuatro candidatos á la presidencia. Mas el cuarto, aunque sea General de la revolución é hijo de uno de los más preclaros caudillos de las dos guerras, no invocará á la manigua ni á los campos pinareños.

La musa revolucionaria no inspira ahora más que al doctor Zayas.

Indudablemente los hijos del Celeste Imperio va progresando.

Ya no solamente abre sus puertas á los extranjeros, á aquellos extranjeros cuya sangre querían beber no ha hecho muchos años los boxers, sino que vienen ellos á visitarlos cortésmente.

Y aun se deciden á enviar acorazados como el Hai-Chi, en son de reclamación á repúblicas tan poderosas como Méjico.

Así al menos nos cuenta "La Lucha."

Dice el colega:

El "Hai-Chi" llega á Cuba como puerto de escala, para después continuar su viaje á Méjico, que no acogerá su arribo con la simpatía espontánea que Cuba, toda vez que es notoria la misión difícil que le lleva á aquellas aguas.

Cierto es que la Cancillería asiática nada sobre ese particular ha dejado entrever; pero hay datos más que suficientes para asegurar que le destinan á apoyar una importantísima reclamación formulada contra Méjico, por los asesinatos cometidos en un centenar de

VARICES

El Sillir de Virginia Myrdahl cura las Varices cuando son recientes, las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo: **PRODUCTOS MYRDALH, 91, Aguilar, ZARAGOZA.** — De venta en todas las Farmacias.

LA CASA DE BATISTA

GRAN CAFÉ Y LECHERIA

Reina número 53, esquina á Rayo

La casa mejor montada de la Habana.

Un vaso de leche 6 centavos; un litro 10 centavos; una botella 8 centavos.

Especialidad en helados, mantecados y lunch.

En dos meses de abierta vende 600 litros de leche diarios y 3,500 en su lechería LA VENCEDORA, CAMPANARIO número 124, y jamás ha sido multada por el Departamento de Sanidad.

C 2898 30-29 S.

FOLLETTIN 32

JUAN DE LA BRETE

MI PARROCO Y MI TIO

Novela premiada por la Academia Francesa.—Traducción autorizada, hecha sobre la 166a. edición.

(De venta en la librería "Cervantes", Gallano casi esquina á San Miguel)

(Continúa.)

con aire aburrido, desganado y hasta impertinente. Al revés de Pablo, que sabía que las circunstancias requerían. Pero debo decir que mi viveza y jovialidad disipaban el fastidio de aquellas víctimas infortunadas, como el sol de este disipa la neblina matutina. Tal mañana me daba para sacarme de su indiferencia, regocijándolos con mis fantasías, que el señor de Pavol, hubo de exclamar en más de una ocasión: "¡Esta muchacha tiene el diablo en el cuerpo!"

"¡Por vil sea tenido el que me observaba con despecho que Pablo hablaba á menudo con Blanca, y las

señoras y bailadores ejecutaron ante mí una danza sin nombre, y para no caer desplomada, tuve que asirme á las colgaduras.

Cuando volví en mí del accidente, el brillante salón me pareció tapizado de negro, y, con un pequeño asombro de Juno, le rogué que partieramos inmediatamente sin aguardar al cotillón.

Mientras regresábamos al Pavol, me decía á mí misma: "¡Parece una pesadilla; ¡estaré soñando? ¡De donde puede nacer esta congoja?"

El hecho es que me desnudé llorando, con el presentimiento de que iba á sobrevenirme una inmensa desgracia.

Mas como la volubilidad de una muchacha de diez y seis años supera á todo lo imaginable, al día siguiente recobré mis esperanzas y motejé de charlatanas sin juicio á las buenas señoras que daban por concertada la boda de Pablo. Resolví observar cuidadosamente al señor de Conprat, y entré en tal estado de ánimo que, con cualquier motivo, atribuía gran importancia aun á las impresiones pesadas y fugitivas.

Al comenzar la tarde de este día nefasto, nos hallábamos reunidos en el salón. El comandante y mi tío jugaban una partida de ajedrez; Blanca tocaba una sonata de Beethoven, y

yo, tendida en una perezosa, examinaba, con los párpados medio cerrados, la postura y semblante de Pablo de Conprat. Sentado junto al piano, un poco más atrás que Juno, la oía muy serio sin cesar de mirarla. A mí se me antojaba que Pablo no le caía bien aquella seriedad, y que se aburría extraordinariamente. Y me confirmaba en mi opinión, al descubrir que pugnaba por ahogar algunos bostezos impetuosos. Entonces reflexioné sobre el placer que sentía cuando él tocaba piezas bailables, y caí en la cuenta de que no me gustaban las piezas, sino el intérprete de las mismas.

Otro tanto, sin duda, le sucedía á Pablo; no le decía nada Beethoven, pero estaba prendado de Blanca, y las cosas antipáticas á su naturaleza le parecían deliciosas en la mujer amada.

Junio terminó su horrible sonata y Pablo le dijo con un alborozo cuya secreta causa me era bien conocida.

—¡Qué maestro es Beethoven! Y tú le interpretas admirablemente, prima.

—Lo cual no obsta para que haya usted bostezado,—repupe poniéndome de pie tan bruscamente, que los jugadores de ajedrez prorrumpieron en furiosos garrapeos.

—¡Creí que dormías, Reina.

—No dormía, no, y te aseguro que Pablo ha bostezado mientras tocabas tu malhadado Beethoven.

—Reina detesta de tal modo la música,—observó mi tío,—que atribuye á los demás sus opiniones personales.

—Sí, pero esas opiniones me ha conducido á preciosos descubrimientos,—repliqué con voz temblorosa.

—¿Qué te pasa, Reina? Sin duda estás de mal humor á causa de no haber dormido bastante la noche pasada.

—No estoy de mal humor, Juno, pero aborrezco la hipocresía y repito una y cien veces y lo repetiré hasta la muerte, que Pablo ha bostezado; sí, bostezado.

Después de este desahogo, huf como un torbellino, dejando mudos de asombro á los moradores del salón.

Me encerré en mi cuarto y allí comencé á pasear de un extremo á otro, renegando de mi ofusación y dándome puñadas en la cabeza, á ejemplo de Petrilla cuando se veía en algún apuro. Pero los golpes en la cabeza, además de exponer á una conmoción cerebral, no han servido nunca de remedio á un amor desgraciado y casi falto de esperanza, por lo que me dejé caer en una poltrona y allí permanecí largo tiempo consumiéndome de tristeza.

En tales circunstancias me venían á

(Continuará.)

súbditos chinos durante la revolución que culminó con la caída del Presidente Porfirio Díaz.

Siendo así, el buque que acaba de fundear en la bahía de la Habana, nos hace una visita esencialmente cordial, llena de armonía; en cambio a Méjico va el "Hai-Chi" con el carácter del que se propone exigir responsabilidades.

Tenemos, pues, la suerte de contemplar sin temor, afectuosamente el acorazado chino y de oír sin azoramiento, con regocijo, el estrépito de cohetes y voladores con que los asiáticos reciben a sus paisanos.

Que su visita a Cuba les sea fausta. Y que su reclamación a Méjico no les agüe la fiesta.

BATURRILLO

De Medardo Vitier

Amablemente me dedica este joven literato un ejemplar de la Memoria premiada por el Colegio de Abogados, "Martí, su obra política y literaria."

En Matanzas ha sido impresa; para deleite de cuantos tienen el corazón sano, consagrado al honor de la patria, se ha hecho la edición, Medardo Vitier mereció bien el premio de la docta Corporación.

Para comprender a un super-hombre para quien "amar no era más que el modo natural de crecer," se necesitan dos cosas; predisposición hacia la luz, diátesis admirativa, y una unción fervorosa, que permita dedicar los días y las noches al examen de la obra inmensa, hasta saturarse el espíritu de la grandeza que se estudia. Y Vitier, provisto de esa preparación feliz, comprendió al Maestro. Comprendió, ya la tarea resulta fácil, como al poeta grande y al pintor genial no cuesta ningún trabajo medir los versos y fijar tonalidades, cuando en el cerebro se han fijado las ideas, en el corazón las imágenes, y cuando la inspiración arrodadora mueve la pluma o agita los pinceles.

Siempre he dicho que la obra política de Martí ha tenido muchos acertados traductores; a Martí revolucionario, el mundo conoce. De lo que me ha dolido es de lo poco que ha sido conocida su inmensa labor literaria. Gonzalo de Quesada la ha revidado. Y ahora en Camagüey Enrique de la Torre la reproduce, por entregas, para que los más pobres cubanos puedan conocerla.

Vitier sabe de Martí literato y de Martí patriota. Y sabe más: ha conocido al dedillo la gigante personalidad moral de Martí, ciudadano.

Hay un pensamiento del Maestro en este tomito, que sintetiza toda su admirable majestad: "Cuando yo nací, la Naturaleza me dijo: 'ama.' Y mi corazón dijo: 'agradece.' Y desde entonces yo amo al bueno y al malo, hago religión de la lealtad y abrazo a cuantos me hacen bien."

Esto es genuinamente cristiano. Esto no saben decirlo muchos hombres, y son menos los que lo hacen. Amiar al malo, por piedad, y al bueno por satisfacción, parece difícil. Hacer religión de la lealtad y agradecer favores; qué rarísimo va siendo en el mundo ya!

Lo corriente es aquello otro: "No

tengo enemigos porque no he hecho favores," frase que recuerda todas las ingratiitudes y todas las deslealtades de la vida. Martí agradeció mucho, porque amó mucho. Su vida fué de abnegaciones, de desinterés, de cariño y de perdón. No podía escapar él con vida en un campo de batalla. Por eso al primer encuentro con las tropas españolas, cayó derribado. Dejaba de crecer alma que crecía amando, al empuñar el arma de la guerra. ¡Qué hombre tan excepcional fué aquel hombre!

Felicito de todo corazón al joven literato por este estudio acabado de nuestro inmortal, y recomiendo su obra a los que queden equilibrados en esta generación de los descreídos.

Desamor sensible

Me escribe el señor Ulises González, de San Antonio, dolido del desamparo en que vive Vicente Blanco González, sargento del Ejército Libertador, que perdió la vista por efecto de la campaña, sirviendo en el Sexto Cuerpo.

Y me cuenta que, días pasados, estando en una bodega, vio llegar a un pobre ciego demandando limosna; que el comerciante español, se la dió; y que después supo que el tal había sido un patriota que a las órdenes del General Díaz había luchado por la independencia de su país. Y recuerda mi comunicante que en otro tiempo, cuando recorrieran nuestras calles pidiendo pan algunos infelices españoles, cegos, mancos o ciegos, los cubanos suponíamos siempre que se trataba de inválidos de aquel ejército y prorrumpíamos en condenaciones contra los gobiernos españoles que así abandonaban a la mendicidad a sus servidores.

Pues ahí tiene el señor González: ahora comerciantes extranjeros hacen limosnas a individuos que se inutilizaron luchando por la libertad de Cuba. Estas cosas son lamentables siempre; como nosotros nos sentimos entristecidos hoy viéndolos, se entristecían ellos antes viendo a los suyos extendernos la suplicante mano.

Hay mucho desamor, amigo mío; mucho olvido de sagrados deberes; mucha indiferencia en los que debieran velar por el honor de la revolución, amparando a los que en ella se sacrificaron.

No ha leído Vd. lo que media docena de veces he escrito del abnegado carpintero de Mariel, que en noche tenebrosa pasó a Maceo y a su Estado Mayor, con burla de la Trocha y quebranto del crédito del ejército colonial? No ha visto, si me lee, cuántas ocasiones me he dolido de la preterición de patriotas y del encubrimiento de vulgares traidoruelos?

Un lamento más no dará resultado alguno. Se ha perdido, con la fe en el ideal, el recuerdo de los pasados heroicos; no hay confianza del presente ni se quiere pensar en el porvenir.

Que enmudezca un ciego más, ¿qué importa al mundo?

Y todavía, cuando hundido en tristeza el corazón, a los míseros desamparados compadezca, todavía por mal cubano me tendrán más de cuatro necios, por que no halago sus pasiones, ni les perdonen sus bajezas de ayer y de ahora.

Que se traslade

Si: lo indispensable es que se traslade la zona de prostitución a un sitio apartado; sin perjuicio de que maña-

na, si la ciudad se extiende, se la vuelva a trasladar. Ya que se reglamenta el vicio al solo objeto de explotarlo en nombre del Estado, que se le recluya a donde no constituya un borrón sobre la fisonomía moral del vecindario.

Por si hay "chivos," por si se trata de privilegios, por si el terreno es de Pedro ó de Juan, el asunto está sin resolver y eso habla mal de nuestro sentido de las conveniencias públicas.

No me disgustan las advertencias que hace un diario conservador. Propone él que se haga un concurso de terrenos, que se sometan las obras a un plano uniforme y ajustado a las prescripciones sanitarias; que se hagan por subasta las obras y se acuerde una tarifa de alquileres, para evitar otra explotación de las prostitutas.

Y, lo que me parece más importante: que se levante un edificio para estación de policía, y un hospital. Las emergencias frecuentes en esa zona aconsejan la medida. Habrá heridos y golpeados con frecuencia, como en San Isidro sucede. Y además, al fin y al cabo, al hospital van a parar, antea la tumba anónima, las desgraciadas esas, carne de lujuria y enfermas de incurable degeneración. Que allí mismo donde se pudren, allí exhale el último suspiro. Que el hedor de sus lacerias no moleste el olfato del vecindario decente. Y aún si fuera posible llevarlas al cementerio sin atravesar las populosas vías urbanas, mejor.

Ya he demostrado, ó tratado de demostrar, que los intereses creados poco ó nada perderán con el traslado. Los caseros, por el mayor valor que adquirirán sus propiedades. Los comerciantes en pequeño, porque deberán ser preferidos por el Ayuntamiento, cedidos para alquilar los locales que sus cafés, teatrillos y tiendas necesitan.

Cedamos un tanto todos; los acusadores y los acusados, de "chivos" en perspectiva, y procedamos cuanto antes a sanear esa importante porción del recinto capitalino.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

GUATEMALA

Protección yanqui.

Apenas pasa un día sin que encontremos en algún periódico Centroamericano noticias alarmantes de agencias telegráficas, manifestando que se prepara una revolución contra el Gobierno de tal ó cual República y más especialmente contra el de Nicaragua.

Con referencia a esta última nación, por supuesto que, siempre se asegura que los autores de la combina, son los partidarios del expresidente y general Santos Zelaza, cuyo inconsolable desderrado, con tal de verse de nuevo con las riendas de la dictadura entre sus manos ayuda con toda la eficacia que puede ofrecer su colosal fortuna y con sus vastas influencias dentro del partido liberal.

Tales noticias en su mayoría son fechadas en Panamá, en San Francisco de California, en Bluefields, ó en Méjico y Nueva York, pero sobre todo y con más frecuencia en Nueva Orleans,

habiéndose llegado á adquirir la certeza de que todos esos constantes "canaris" tienen el mismo origen: Guatemala.

En este país, parece que se han propuesto desorientar á los políticos interesados en el problema centroamericano, valiéndose de ese medio casi infantil de las supuestas conspiraciones de Zelaza y de sus partidarios.

La finalidad que con tan singular martingala persiguen sus organizadores, según se ha podido averiguar, se reduce sencillamente al plan fraguado dentro del mismo territorio, de llevar á la Presidencia al General Emiliano Chamorro, y al mismo tiempo, de acuerdo con éste, hacer que los Estados Unidos intervengan de un modo definitivo en Nicaragua para establecer allí un protectorado que asegure como consecuencia, el estado de cosas del país.

Huelga el mencionar quien es el verdadero padre de la criatura y quienes los principales instigadores de ese pensamiento tan bien secundado y favorecido por las agencias telegráficas yanquis.

A medida que se aproxima la fecha de la apertura del Canal de Panamá, se aumentan también los peligros para las pequeñas naciones del océano pacífico que se encuentran en su proximidad, puesto que la gran República necesita disfrutar de un absoluto dominio sobre todas ellas, como asimismo, que sean de su pertenencia todas las islas y posiciones adyacentes por todos los posibles medios.

Por consiguiente los Estados Unidos impondrán su protectorado á no dudarlo, en Guatemala, y lo extenderán sobre El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, del mismo modo que ha adquirido las cuatro pequeñas islas que existen cerca de Panamá en la costa del Pacífico nombradas Flamen-

co, Culebra, Naos y Perico y en las cuales tiene el Gobierno americano el propósito de construir grandes diques para contrarrestar los efectos de las grandes mareas, evitando que éstas perjudiquen el Canal, y como á la fin y á la postre se adueñarán también del Archipiélago de Galápagos, aún á despecho de todas las razonables y patrióticas protestas del pueblo del Ecuador contra la desmembración de su territorio.

Las islas antes mencionadas pertenecían á la Compañía naviera "Mala del Pacífico" y ésta las vendió á una Compañía interesada en el ferrocarril de Panamá, en tanto que el Gobierno americano fué adquiriendo poco á poco todas las acciones, hasta convertirse en dueño de ellas.

Una Liga patriótica

Por otra parte los emigrados guatemaltecos están haciendo una activa propaganda para libertar á su patria, y al efecto, han establecido una Junta en Nueva Orleans con sucursales en varias ciudades extranjeras de América y de Europa.

Su labor se concreta á dar á conocer al mundo las desgracias de un pueblo en el cual, algunos de sus hombres se han adueñado de sus destinos y para lograrlo emplean todo linaje de abusos y arbitrariedades, sin detenerse ni ante el crimen.

Es una revolución puramente pacífica, sin recurrir al usual y trillado

camino de las sangrientas y perturbadoras guerras civiles, una campaña de descrédito y desenmascaramiento de los gobernantes, empezando por poner de relieve en una voluminosa historia que esa Junta está preparada, perfectamente documentada, la vida del dictador Estrada Cabrera.

Un ejemplo de esos trabajos:

Con motivo de la reciente coronación de Jorge V, envió á Londres el Presidente Estrada Cabrera con el cargo de Enviado Extraordinario á su ex-ministro Juan Barrios Morales, y la Junta en cuestión, publicó un documento con el título de "Un asesino en la Coronación del Rey de Inglaterra" que como era natural, causó una terrible impresión entre todos los Representantes de las naciones cultas del mundo congregados en tan solemne ocasión.

Anotaba dicho documento las distinguidas personalidades que las naciones latino americanas habían enviado á tan alta misión diplomática, en los que descollaban eminencias bien por el abolengo, por el talento ó por la ciencia, y agregaba:

Peró, ¿por qué en cuadro tan halagüeño ha de haber una negra mancha?... ¿Por qué una de esas nacionalidades centroamericanas donde la tiranía más cruel, más opresiva y más vil impera aún, ha de exhibirse una vez más haciéndose representar en la Coronación de Jorge V por un asesino vulgar, Juan Barrios Morales, célebre en Centro América por sus crímenes y por un tal Francisco de Arce, español advenedizo, descendiente, á no dudarlo, de Ginés de Pasamonte ó de Guzmán de Alfarache?... Tal vez, simplemente, por aquello de "tal criado, tal amo." El amo en este caso es Estrada Cabrera, el famoso tirano de Guatemala."

Seguía el largo manifiesto relatando detalladamente los puntos más culminantes de la vida del Embajador cuyos crímenes decía, están consignados en varios informes de las Legaciones extranjeras en Guatemala á sus Gobiernos, además de haber sido mencionados por L. Palmer, E. Emerson y M. de Waleffe en sus libros, por lo que no se explicaba que Inglaterra hubiera pasado sin protesta ese nombramiento, con tanto mayor motivo, cuando Alemania, no hacía mucho tiempo había rechazado rotundamente al mismo señor Barrios Morales, manifestándole al Presidente Cabrera el desagrado que le causaba el nombramiento como Ministro en Berlín de ese malhechor, y que por consiguiente, Estrada Cabrera le había inferido una ofensa á Inglaterra con esa designación.

"La Liga Patriótica Guatemalteca" como se ve, ha adoptado para sus combates una artillería de un sistema que hace mucho más destructos que las modernas baterías Snelder, y sus disparos son más certeros.

Además, para suplir las necesidades del Estado, pareció conveniente, desde el punto de vista comercial. Bien sabido es que el precio de los tabacos y cigarros vigentes desde 1888 no han sido modificados hasta ahora, mientras que aquellos de los cigarrillos y tabacos para pipa existen desde treinta años. En este tiempo los gastos de producción en el monopolio del tabaco han aumentado extraordinariamente.

Primero el tabaco en rama ha aumentado mucho su precio. Así, por ejemplo, el precio del tabaco turco, que tiene un precio como la mitad de los extranjeros, se ha encarecido como en un 100 por ciento y no manifiesta tendencia á bajar. Los finos tabacos de la Habana han obtenido un aumento de más de 40 por ciento; el del Brasil hasta un 25 por ciento. Aunque, proporcionalmente, desde 1888, los precios tienen cierta estabilidad, ésta es, sin embargo, sólo en apariencia, pues en vista del aumento constante de los precios de la materia prima y de la constante mejora en la calidad de nuestras fabricaciones para complacer los deseos de los consumidores, los precios no se han podido sostener. Igualmente que el tabaco extranjero, han tenido una notable alza en los precios el tabaco del interior del Imperio: Galtzia, Tirol del Sur, Dal-

EL TABACO EN AUSTRIA

Por tratarse de una materia cuyo conocimiento interesa á los fabricantes y exportadores de tabacos y cigarrillos, reproducimos la información que sobre la subida de los precios del tabaco en Austria, inserta el periódico "Boroen Handelsbierich," de Viena, correspondiente al 2 de Junio último, que nos ha facilitado la Secretaría de Agricultura.

Dice así: "El primero de Julio entra en vigor el acuerdo sobre la subida de los precios del tabaco elaborado."

El alza de los precios es como sigue:

Primero.—Para los tabacos de la tarifa general, de 1 á 2 Heller; para las especialidades, de 1 á 6 Heller.

Segundo.—Para los cigarrillos de la tarifa general, 1 Heller; para las especialidades, de 1 á 6 Heller.

Tercero.—Para el tabaco 6 picadura para cigarrillos, cada 100 gramos, de 8 á 24 Heller; para las especialidades de 74 Heller á 1 Corona 50 Heller; para el tabaco de pipa, de 10 á 20 Heller.

Cuarto.—Para tabacos en manojos, de 4 á 6 Heller cada 100 gramos.

Del alza quedan exceptuados: (a) El tabaco-rapé, cuyo consumo es menor cada día y además las ganancias del fisco por este concepto son insignificantes.

(b) Los tabacos cuyos precios se han tarifado últimamente, que son los siguientes: tabacos de tujo, las "Coronas" y "Pimones" así como los cigarrillos "Virginia".

(c) Los cigarrillos introducidos en los últimos años denominados "Cigarrillos coronas" y "Kaiser". Los cigarrillos Hönarros, conservarán su actual precio, pero serán más pequeños.

Con respecto á este acuerdo, tenemos de fuente digna de crédito, las siguientes observaciones:

La causa de la modificación de la tarifa hay que buscarla en la difícil situación económica del Estado. Los ingresos no alcanzan á cubrir los gastos; las diferentes proposiciones del Gobierno para remediarlo no se trataron con seriedad en el Parlamento y por lo tanto no quedó otro recurso que, según á procedimientos administrativos para defender la situación, si no se quería exponer á la pérdida de las bases fundamentales que mantienen el nivel en los presupuestos, desde que se eliminó el déficit en ellos. Para evitar todo esto se dispuso el alza de los precios del tabaco elaborado después de haberse realizado la reforma de las tarifas de ferrocarriles. La divulgación de que el alza de los precios debería de servir para cubrir nuevas necesidades del Ejército es completamente errónea, pues ella fué promovida el año de 1909 y en el pasado ya era asunto resuelto.

Además, para suplir las necesidades del Estado, pareció conveniente, desde el punto de vista comercial. Bien sabido es que el precio de los tabacos y cigarros vigentes desde 1888 no han sido modificados hasta ahora, mientras que aquellos de los cigarrillos y tabacos para pipa existen desde treinta años. En este tiempo los gastos de producción en el monopolio del tabaco han aumentado extraordinariamente.

Primero el tabaco en rama ha aumentado mucho su precio. Así, por ejemplo, el precio del tabaco turco, que tiene un precio como la mitad de los extranjeros, se ha encarecido como en un 100 por ciento y no manifiesta tendencia á bajar. Los finos tabacos de la Habana han obtenido un aumento de más de 40 por ciento; el del Brasil hasta un 25 por ciento. Aunque, proporcionalmente, desde 1888, los precios tienen cierta estabilidad, ésta es, sin embargo, sólo en apariencia, pues en vista del aumento constante de los precios de la materia prima y de la constante mejora en la calidad de nuestras fabricaciones para complacer los deseos de los consumidores, los precios no se han podido sostener. Igualmente que el tabaco extranjero, han tenido una notable alza en los precios el tabaco del interior del Imperio: Galtzia, Tirol del Sur, Dal-

Por un peso

6 retratos imperiales de 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colomas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

EL ESTREÑIMIENTO EN LA MUJER

La delicada estructura del organismo femenino lo expone á mil contratiempos, especialmente cuando la mujer desempeña las funciones fisiológicas que le son inherentes y precisamente cuando con más perfección debiera funcionar cada órgano. Las

GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT son más apropiadas que ningún otro remedio conocido para promover y sostener esa condición de perfeccionamiento; pero suele surgir una complicación que hace necesario un tratamiento adicional, y es el estreñimiento á que propende la mujer en determinadas circunstancias. Esto requiere un correctivo, un laxante benigno, que ponga en movimiento los intestinos sin causar la menor sacudida al sistema, so pena de resultar peor la cura que la enfermedad. Nosotros recomendamos, por aconsejárnoslo la experiencia de muchos años, los Laxoconfitos del Dr. Richards.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

Exposición París 1900 - 2 Grandes Premios. CASA EGROT DESTILACION E. GUILLAUME. NUEVOS APARATOS de Sistema privilegiado. Instalación completa de DESTILATORIOS. Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS. ENVIÓ GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

PEDIR en todos los Cafés un cuarto VICHY CELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL. Manantiales del Estado Francés.

LA MUJER SIGUE CON LA CARGA Á CUESTAS.

Al hombre el desempeño de sus faenas le toma comunmente de la salida á la puesta del Sol, mientras que la mujer se tiene que ejercitar en sus quehaceres hasta el momento de retirarse al lecho y de este hecho puede dar fe toda madre de familia sobre quien recaen el cuidado del hogar y la cría y educación de sus hijos. Y-Cuan duras y difíciles se hacen estas atenciones cuando se está mal de salud!

Muchas madres de familia sufren con una paciencia admirable la constante angustia de un dolor dorsal, dolores en las caderas y pélvis, nerviosidad, melancolía, etc.

Es un error el creer que todo dolor que se siente en la región de las caderas ó en el bajo vientre son "Achaques femeniles." Cuando los riñones se congestionan ó inflaman se sienten por lo general esos dolores dorsales, jaqueca, desvanecimientos, dolores uterinos, alteraciones de la orina y otros raros achaques que comunmente se atribuyen á causas sexuales, pero que en verdad se deben á unos riñones inflamados y mal sanos.

Puede Ud. convencerse que el mal proviene de los riñones si los orines son oscuros y dejan asiento; si las emisiones son demasiado frecuentes, ó escasas, ó si irritan el conducto como si fuera agua caliente.

El efecto pernicioso del ácido úrico le hace á Ud. sentirse indolente y abatida, de mal

Las consecuencias tienen que manifestarse en alguna forma. Si es ahí son los riñones.



"Ni siquiera inclinarme puedo."

humor y nerviosa; le ocasiona desvanecimientos, dolores reumáticos, neuralgia, jaqueca y decadencia de la vista.

Las Píldoras de Foster para los Riñones han traído nueva vida y fuerza á millares de mujeres achacosas y son un compuesto de ingredientes medicinales puros. No contienen droga alguna arriesgada ni narcóticos ni nada que conduzca á enviar al que las usa. Curan los dolores dorsales y las afecciones de los riñones y vejiga y el llamado mal hábito en los niños de humedecer la cama.

TESTIMONIO COMPROBABLE:

La señorita Dolores García, vecina de Fomento, Provincia de Santa Clara, escribe:

"Tengo mucho placer en recomendar su gran descubrimiento, las Píldoras de Foster para los riñones, pues hacía cuatro años que me hallaba padeciendo de penosos síntomas de la orina y de dolores de espalda que no me dejaban dormir, todo lo cual ha pasado con seis meses que he usado de sus Píldoras de Foster para los riñones y me encuentro hoy completamente bien. Me es grato manifestarles que varias otras personas de aquí están usando sus Píldoras con resultados satisfactorios."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES. De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

PARA ENGORDAR VINO PEPTONA BARNET. ALIMENTO PREDIGERIDO. Más de 20 años de éxito. Droguería SARRA y Farmacias. C 2596 60-1 S.

URGE REMEDIARLO NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTOMAGO ALTERADO. MAGNESIA SARRA. EFERVESCENTE--SABROSA. DROGUERIA SARRA y Farmacias. C 2594 60-1 S.

ALTO Un Cuello "ARROW" El estilo ajustado que compra Ud. dura tanto como el cuello. 20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana. Cluett, Peabody & Co., Fabricantes.

CARNE HIERRO Y VINO. PREPARADO POR EL DOCTOR GONZALEZ. La medicación más feliz que ha invitado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reúna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compite en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barato que todos ellos. Se prepara y vende en todas cantidades en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE. Calle de la Habana n. 112. HABANA. C 2892 1 0.

maña y Hungría, esta de un 20 á un 70 por ciento. A este notable encarecimiento por el precio del tabaco en rama, hay que agregar un aumento muy notable en los gastos de elaboración. Así se nota que los jornales tuvieron un aumento de 12 millones, y aun será mayor con la mejora aceptada el año pasado en 2.2 millones.

Al frente de este inmenso aumento de gastos hubo que hacer frente á la disminución en la recaudación. Austria no encuentra sola en este caso pues Francia, Alemania, Italia, Inglaterra y Rumania, se nos han anticipado en el encarecimiento de la elaboración del tabaco. Los productos tabacales están resguardados en los dos primeros países mencionados que en Austria, en los cuales existe también el monopolio. El monopolio francés bien es con una ganancia de 130 por ciento, el italiano casi con el 200 por ciento, y el austriaco tan solo con 140 por ciento. Y la manera en que se llevó á cabo la modificación de la tarifa que entra en vigencia por el primero de Julio, es posible que pueda tener objeción en el sentido de que el aumento del recargo no es suficientemente adecuado á la capacidad de la producción. La consideración de este punto de vista, aunque razonable, realmente, prácticamente no es posible tenerlo en cuenta, porque entonces tendría que dejarse libre la elaboración en gran escala y así se hubiera tenido que desistir del éxito financiero ó aumentar el precio, en el caso de un Heiler á una fracción, lo que dificultaría la venta al detall y los fumadores se hubiesen visto en la necesidad de comprar varias piezas ó de desistir de que se le diese el vuelto, lo que significa pagar más caros aún los precios de los artículos. Además, no hay que olvidar que la contribución sobre el tabaco en una de las más lucrativas, aun cuando se vea como una contribución de lujo. Tampoco debe olvidarse que el fisco no se encuentra en un tercer frente al extranjero, sino que en su conjunto la recaudación de este viene á favorecer á los contribuyentes en forma de instituciones benéficas y á gran parte de ciertos elementos sociales y especialmente á favor de los elaboradores del mismo tabaco.

También la Administración del monopolio hará lo posible por indemnizar á los consumidores por el encarecimiento de la elaboración del tabaco. La Dirección ha comenzado á demostrar su buena voluntad haciendo cuenta por el mejoramiento de las calidades.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Table with columns for 'RECAUDACION DEL DIA DE HOY' and 'RECAUDACION DEL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1911'. Rows include Rentas, Impuestos, Fondo Epidemias, Total, and Diferencia a favor del año.

Consulado de España en la Habana

Para conocimiento de los individuos prófugos del servicio militar y residentes en esta demarcación Consular, que deseen acogerse á los beneficios del indulto concedido, se copia á continuación la Real Orden Circular del Ministerio de la Guerra de fecha 10 de Julio del corriente año que dice así:

Excmo. Señor: Visto el escrito que dirigió á este Ministerio el Capitán General de la octava Región en 14 de Febrero próximo pasado, consultando si los prófugos á quienes se releva de la penalidad en que han incurrido tienen ó no derecho á redimirse del servicio militar activo. El Rey (Q. D. G.) de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado en 10 del mes de Junio último, se ha servido resolver: Primero.—Que la interpretación dada por la Real Orden de 11 de Mayo de 1909 (C. L. número 95) al precepto de la ley de Reclutamiento que prohíbe la redención aplicable solo al caso previsto en el artículo 114 de dicha ley, que es el que la expresada Real Orden cita, ó sea á los prófugos aprehendidos; pero que cuando se trate de prófugos presentados espontáneamente en las condiciones que determina el párrafo tercero del artículo 115 de la misma ley puede tener lugar dicha redención si se hace dentro del plazo legal, pudiendo aplicarse en su caso, el precepto del artículo 33 de la propia ley sobre la necesidad de acreditar los comprendidos entre las edades de quince á cuarenta años para salir del Reino que se hallan libres de responsabilidad por servicio militar, ó han constituido depósito para cubrirlo, sin que pueda parar perjuicio alguno la declaración de prófugo á los que fueron obligados de ella indebidamente por circunstancias que no les sean imputables. Segundo.—Que á los prófugos que residan en el extranjero ó incurran en la misma responsabilidad como tales que soliciten el indulto de ella, se les aplique lo dispuesto en la Real Orden del Ministerio de Marina, de 30 de Abril del año próximo pasado (Gaceta del 10 de Mayo siguiente) dictada de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno.

En virtud de la Real Orden citada del Ministerio de Marina, el Consejo de Estado en pleno informó, en 30 de Abril de 1910 con motivo de un expediente promovido por Juan José Montero Iglesias, padre del prófugo Bernardino Montero Figueroa que reside en Montevideo, que procedía acceder á lo solicitado y conceder el indulto al mencionado Montero Figueroa siempre que el interesado se pusiese á disposición del Cónsul ó autoridad española correspondiente, contrayendo el compromiso, ya le prestar su servicio por el tiempo normal á que venía obligado, ó bien redimiéndose á metálico, pues sin esto vendrían á resultar de peor condición los que cumplieron sus deberes en este respecto, que aquellos que los eludieron.

Como consecuencia de la referida Real Orden serán requisitos indispensables para que sea aplicable la gracia de indulto:

A) La alegación de causa justificada de no haber comparecido al llamamiento para incorporarse al servicio, poniéndose á disposición del Cónsul ó Autoridad española correspondiente á su residencia y contrayendo ante estos compromisos de prestar servicio por el plazo normal ó de redimirse á metálico, asegurando este compromiso con la garantía que se juzgue conveniente por el Ministerio de la Guerra.

B) La audiencia, respecto á los anteriores requisitos en cada expediente, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedando en todo caso subordinada la concesión de la gracia al cumplimiento de los expresados requisitos.

NOTA.—Los artículos de la ley de Reclutamiento y Reemplazo que se citan en la R. O. que antecede están de manifiesto en este Consulado, en donde serán facilitados igualmente cuantos informes soliciten los interesados.

NOTAS PERSONALES

El doctor Lyon

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el doctor Lyon, médico de la Facultad de París, caballero de la Legión de Honor, y hombre de gran cultura. El doctor Lyon ha vuelto á hacerse cargo de su gabinete de consultas Crespo 7, donde practica con notable éxito sus sistema de curas de dolencias hartas frecuentes y molestas. Sépalo su numerosa clientela. Reciba de nuevo el doctor Lyon nuestro saludo.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.80; Habana, 761.40; Matanzas, 761.13; Isabela de Sagua, 760.76; Camagüey, 760.76; Manzanillo, 760.67, y Santiago de Cuba, 760.36. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 29.8, máxima 32.4, mínima 25.4; Habana, del momento, 29.0, máxima 32.2, mínima 25.2; Matanzas, del momento, 29.1, máxima 30.6, mínima 25.4; Isabela de Sagua, del momento, 28.0, máxima 31.0, mínima 23.0; Camagüey, del momento, 25.4, máxima 32.1, mínima 23.5; Manzanillo, del momento, 24.5, máxima 33.0, mínima 22.6; Santiago de Cuba, del momento, 26.6, máxima 31.7, mínima 23.0. Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, fofo; Habana, E, 3.6; Matanzas, calma; Isabela

de Sagua, ESE, fofo; Camagüey, NE, 1.5; Manzanillo, ESE, fofo; Santiago de Cuba, NNE, 5.0. Estado del cielo: despejado en todas las estaciones.

Ayer Hovió en Calbarión, Cienfuegos, Pelayo, Calabazar, Vegetitas, Yara, Manzanillo, Inías, Jamaica, Guaniamó, Camanera, Tigubas, La Maya, Sonco, Cristo, San Luis, Cabañas, Caney, Cobre y Santiago de Cuba.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Una instancia

En la Secretaría de la Presidencia se recibió ayer una instancia de don Marcelino Rodríguez Acosta, reclamando pago de cantidades que el Gobierno le adeuda por terrenos que le fueron expropiados para la construcción de la carretera de Guanabacoa á Santa María del Rosario.

De un ferrocarril

El Gobernador de Camagüey, señor Caballero, y don Javier de Varona, estuvieron ayer tarde en Palacio, hablando con el señor Presidente de la República del ferrocarril de Puerto Príncipe á Nuevitas.

De paseo

El señor Presidente de la República salió ayer tarde de paseo en automóvil, siendo acompañado de su hijo Miguel Mariano, el capitán ayudante señor García Espinosa y del Secretario de la Presidencia señor Remírez.

SECRETARIA DE HACIENDA

Peticion

Los señores Rafael Alfonso y Compañía, fabricantes de licores establecidos en esta capital, han dirigido una instancia al Secretario de Hacienda pidiéndole que deje sin efecto las multas que les fueron impuestas por consecuencias de las diferencias de grados en los análisis de los licores, así como la suspensión en el ejercicio de su industria que ha sido decretada por aquel centro.

Recaudación del Impuesto

La recaudación obtenida durante el mes de Septiembre último, comparada con la de igual mes del año anterior, es como sigue: FABRICACION-ZONAS FISCALES Del 1.º al 30 de Septiembre de 1911 \$ 241,135-68 Del 1.º al 30 de Septiembre de 1910 \$ 219,566-72 De más en 1911 \$ 21,568-96

IMPORTACION-ADUANAS Del 1.º al 30 de Septiembre de 1910 \$ 50,060-14 Del 1.º al 30 de Septiembre de 1911 \$ 48,154-37 De menos en 1911 \$ 1,905-77

RESUMEN: Zonas Fiscales—De más en 1911 \$ 21,568-96 Aduanas—De menos en 1911 \$ 1,905-77 De más en 1911 \$ 19,663-19 Habana, Octubre 3 de 1911.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Títulos visados

El Secretario ha visado los siguientes títulos: De Bachiller en Letras y Ciencias: Expedidos por el Instituto de la Habana, á favor de los señores Pedro Luis Vargas y Conesa, y Octavio y Abelardo Manálico y Cantón.

Expedidos por el Instituto de Matanzas, á favor de los señores Manuel de las Nieves Naranjo y Gutiérrez, Ana María Valdés Anciano y Macdonald, Georgio Diego Losa y de Quesada, José Juan Bautista Soler y Pérez, Ramón Santana y Waybert, José Eustaquio Marcos y Fundora, Angel Fernández y Fernández, Aníbal Duarte y Pérez Rolo, Florentino Méndez y Pino, Manuel María Sainz y Ortiz, y Alfredo Valentín Borges y García.

Expedidos por el Instituto de Camagüey, á favor de los señores Aristides S. Don Zaldívar, y Benito A. Costa Parra. Expedidos por el Instituto de Oriente, á favor de los señores Leopoldo de Jesús D'Espaux y Prienz, José Joaquín Claudio López y Batllor, Arturo Taquechel y Villasana y Santiago Fermín Porro y Camacho. De Agrimensur y Tasador de Tierras, expedido por el Instituto de Matanzas, á favor del señor José Antonio Rojas y Rodríguez.

Autorización

Se ha autorizado á la señorita María Josefa Orro Mesías para que asista, en calidad de ovente, al Kindergarten número 6 de esta ciudad.

Traslados y permutas aprobadas

Se ha aprobado el traslado de la escuela número 2, del distrito de Palmira, al local que ocupa la Junta de Educación, y el de esta oficina al que deja la escuela referida.

También se han aprobado las permutas solicitadas por las maestras del distrito de Guanabacoa, señoritas Oriana Heredia y Juana Gómez Montes, y por la señorita María C. Fernández y señor Francisco Libre, del distrito escolar de Cienfuegos.

Tiene derecho

A las señoritas Dolores Otoño y Caridad Vento, maestras del distrito de San Juan y Martínez, se les ha reconocido el derecho que tienen á percibir sus sueldos de vacaciones.

Tiene que poseer un certificado

Al señor José E. Segarra, Cidra, Puerto Rico, se le ha manifestado que para poder ejercer en las escuelas pú-

blicas de esta República, es requisito indispensable poseer un certificado de aptitud expedido por la Junta de Superintendentes y que puede obtenerse previo examen.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Felicitación

El doctor Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha recibido la siguiente felicitación:

Matanzas, Septiembre 29 de 1911. Sr. Dr. Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo. Habana.

Honorable señor:

En sesión celebrada en la noche de ayer, por la "Asociación Marítima y Terrestre de Pescadores de Versalles," en esta ciudad, de la que soy Presidente, se acordó manifestar á usted el reconocimiento grande y profundo que guarda dicha Asociación á usted por el interés que viene demostrando en pro de los intereses generales de la industria de la piscicultura, propendiendo por todos los medios al alcance de su autoridad y al más exacto cumplimiento de las leyes que rigen sobre la materia, á fin de cortar de raíz los abusos que vienen cometidos por los constantes infractores de las disposiciones vigentes.

Al comunicar á usted, honorable señor, tan plausible acuerdo, me es un extremo grato reiterar á usted el testimonio de mi consideración más distinguida y justificada; quedando como siempre de usted muy respetuosamente.—(E) Ramón Pagés, Presidente."

PEREZA; MAL HUMOR

Productos de la Estación que se Quitan con un Buen Tónico

En esta estación del año notables cambios ocurren en la condición de la sangre. Las indicaciones "visibles," suelen ser pereza, mal humor, desarreglos digestivos, y á veces erupciones cutáneas. La "causa" es que la sangre se halla algo viciada por la inactividad ó excesos del invierno y necesita un tónico depurativo. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams quitarán la pereza y el mal humor eficazmente purificando la sangre y fortaleciendo los nervios, dan energía, buena digestión y apetito. Personas de todas las edades recibirán benéficos resultados de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y lo más prudente es tomarlas desde ahora, por algunas semanas. Sus efectos equivalen á un mes de vacaciones, especialmente si se toman "antes" que el sistema se halla aniquilado por los calores. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en todas las boticas de Europa y de las Américas.

Advertisement for Vermifugo de B.A. Farnestock. Includes an illustration of a child and text describing the medicine's benefits for intestinal worms.

Advertisement for Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Includes an illustration of a woman's face and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Advertisement for Castoria. Includes an illustration of a child and text describing the medicine's benefits for children's ailments.

Advertisement for Una Curación. Includes an illustration of a man's face and text describing a medical case and the effectiveness of the treatment.

Advertisement for Indispensables Para El Tocador. Includes an illustration of a woman and text describing Murray & Lanman's hair and skin products.

Advertisement for LATOS. Includes an illustration of a man and text describing the benefits of the capsules for various ailments.

Advertisement for Pepsina de Castells. Includes an illustration of a bottle and text describing the benefits of the granulated effervescent stomach medicine.

Advertisement for Kerastol. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits of the skin treatment for various skin conditions.

Advertisement for Gotosos Reumáticos. Includes an illustration of a bottle and text describing the benefits of the effervescent medicine for rheumatism.

Advertisement for Guia de la Salud. Includes an illustration of a man and text describing the benefits of the health guide for various ailments.

Advertisement for Pepsina y Ruibarbo Bosque. Includes an illustration of a man and text describing the benefits of the stomach medicine.

EL SINO

Se llamaba Pedro Larráz, pero nosotros siempre le llamamos Paquiró; y era mozo simpático, valiente y muy de bien. Sus padres le educaron por el estilo alegre y pintoresco con que se educan en Andalucía los "niños ricos"; y así Paquiró, que sabía poquísimos de literatura ni de ciencias, era un dije en cuantos ejercicios dan al cuerpo agilidad y viril gallardía: ora domando un potro, ó corriendo liebres ó desafiando el furor de los toros con un retal de roja percalina en la mano.

Varios amigos míos, concurrentes asiduos á cierto colmado trianero muy reputado, entre la gente aficionada á bien comer, por su vinillo aloque y el sabroso gusto de sus pescadillas, elogiaban y tenían en mucho las buenas cualidades de Larráz: llano de carácter, ingenioso, alegre como un bateo y hombre terne que, llegado el caso, sabía reñir sin volver la cara.

—¿A qué tendrá miedo Paquiró?— nos preguntábamos.

Realmente creíamos que el temor no echó jamás semilla en su corazón. Pero nos equivocábamos: Pedro Larráz tenía, como todos los hombres, su debilidad, su ridiculez...

—¿Cuál?...
El mismo la declaró una noche, hallándose de sobremesa, y aunque parecía no dar crédito á los maledicentes, agoreros, predicciones y demás usos y zarandajas de la superstición popular, confesaba paladinamente su miedo á "su sino." hacia lo que él llamaba su "mala sombra."

En la época á que me refiero Larráz pasaba de los treinta y cinco años, y aunque gozaba de excelente salud y era bienquisto de todos, la idea de morir trágicamente le perseguía, robándole la pacificadora confianza que debían de infundirle la robustez de sus puños y el brio y sereno temple de su ánimo.

—Si, cuando lo he peleado con alieñen—decía Paquiró—llego á acordarme de esto, me dejo matar.

Más tarde supimos que Larráz no exageraba: la autoridad de su preocupación era tal, que bastaba á rendir el doble empuje de su voluntad y de su brazo, entregándole á la fatidiga inerme y pasivo. Y no es que Paquiró temiese á la muerte en sí misma, por cuanto representa y simboliza, si por el aparato trágico en que, según él, aquella muerte había de cumplirse.

—Siendo pequeño—dijo—tanto que la niñera no podía aún llevarme de la mano, mi madre quiso saber mi sino y fué á preguntárselo á esos pajarricos amañados, que dicen la buenaventura presentando al cliente una tarjeta, donde va escrita la predicción. La papeleta que el pajarrico agorero me presentó decía:

"Eres rico. Vivirás alegremente. Te matarán."

—Como la primera afirmación del horóscopo era exacta—continuó Larráz—mi madre se marchó muy disgustada y estrechándose contra su corazón, queriendo defenderme va de aquella sombra negra que presidía mi nacimiento. Pasaron muchos años, más de veinte, y yo vivía en Madrid gastándole á mi padre cuanto dinero podía. Una mañana, regresé con varios amigos de las Ventas del Espíritu Santo, donde habíamos pasado de mañana la noche, me acerqué á un char-

latán que descubría el porvenir por diez céntimos, valiéndose de dos jilgueros. Todos mis compañeros interrogaron al horóscopo, que respondió desatinadamente á la pluralidad de las preguntas. A mí, por increíble y monstruosa casualidad, me correspondió la misma tarjeta que tanto hizo llorar á mi madre: "Eres rico. Vivirás alegremente. Te matarán..." El augur continuaba acertando, y aquella predicción repetida con un intervalo de veinte años, extendió por mi espalda una sensación fría. Más tarde, hallándome en Badajóz, una gitana joven y muy bonita, me examinó la mano. "¡Lástima—dijo mirándome con sincera y grandísima pena—que un mozo tan campalido como tú haya de morir de mala manera!"

—Estos vaticinios—concluyó Pedro Larráz—tan repetidos me impresionaron, adueñándose de mi ánimo, y ruego á ustedes eren hiezo cuanto supe por desearlos. Mas, no puedo; y si por las noches, viendo solo, oigo que alguien camina detrás de mí, vuelvo la cabeza y me detengo, dándole tiempo á pasar delante...

Transcurrieron varios meses. Aquella conversación se olvidó. Un día los periódicos publicaron la muerte de Pedro Larráz, asesinado en una tienda de la calle de San Pablo, cerca del puente; y era una muerte tanto más inverosímil y misteriosa, cuanto todos conocíamos la serenidad y probados arrestos de Paquiró.

Tenía Larráz relaciones con la hija de un carpintero; se llamaba Pasión. Por las noches, como era verano, los padres de la muchacha cogían dos sillas y dejando las puertas de la tienda abiertas, salían á la calle, formando corro con otros vecinos y estándose algo de palique y guitareo hasta muy tarde. Paquiró y Pasión, solían quedarse dentro de la carpintería, diciéndose ternuras y jurándose amor por todas las virtudes que llenaban el suelo cubierto de serrín...

La noche del crimen Pasión estaba inquieta, temiendo que su antiguo novio Enrique de Blas, ó Blasillo, como le llamaban en el barrio cumpliese ciertas amenazas.

—Porque ese hombre—afirmaba la joven—es un traidor, con mal bicho que no sabe mirar de frente.

Blasillo había dicho en una taberna que Pasión sería suya aunque tierras y cielos acordasen lo contrario, y que no le pedía á la Virgen de Triana otro trabajo ni mayor sacrificio, que sacar á Paquiró á reñir y ponerle los intestinos al sol...

Oyendo estas baratías y bravuconadas, Larráz se encogía de hombros. —Que venga á buscarme cuando guste!

Pasión, que le quería bien, se enfadó, reprochándole su cachaza y descaído.

—Debías temerle—exclamó— pues de los malos, que así te abrazan como te clavan un cuchillo, siempre debemos guardarnos.

Ella no recibía que Enrique fuese á buscarlos allí, pues su padre no podía verle ni en retrato; mas sí temía que, solo ó acompañado de otros pillanes de su jaez, sorprendiese á Pedro cuando éste regresase á su domicilio, allí de madrugada.

Pedro sonreía extendiendo el labio inferior con gesto tranquilo de perdonavidas:

—Y qué?...
Callaron de pronto, viendo surgir en el rectángulo de la puerta la figura de Blasillo, quien, luego de titubear unos segundos, avanzó resuelto. Nadie le había visto entrar; fuera, en la calle, resonaba un alegre estrépito de voces y risas. Larráz le miró de hito en hito y con gran sosiego; Pasión le observaba también, inmóvil y sobrecoigida.

—Adiós, Paquiró—dijo Enrique.
—Adiós, Blas.
—¿Sabes á qué he venido?
—A matarte, ¿verdad?
Hubo una pausa. Pasión, sin moverse del taburete que ocupaba, tal era la fijeza que en sus piernas había puesto el miedo, extendió un brazo por delante de Pedro, queriendo contenerle y ampararle.

—Eso que has dicho—repuso Blas;—á matarte.
—¿Por qué?
—Por esa mujer.
—Bien está... que ella se lo merece todo.
—Pues, anda, vamos.
—Pasión se levantó.
—¡Blasillo!—gritó; sal de aquí!
Paquiró se levantó también.
—¿Cuándo y dónde?
—¡Ahora mismo!

Rápidamente, con la agilidad tigresca, echó mano á la faja, sacando un cuadrifido que devanó en el espacio una línea de plata. Pasión lanzó un grito rónico; Paquiró, que iba desarmado, cogió una hacha que vio sobre una mesa y avanzó hacia su rival.

—Tira—dijo.
—No, tú!
—Tú!
Se midieron con la vista, oscilando sobre sus piernas, que el coraje dotaba de terrible elasticidad. Estaban solos: los ojos de Blasillo tenían un fulgor extraño; en su mano derecha el cuchillo extendía su lengua de acero; su lengua fría, que da la muerte... Y, repentinamente, Paquiró tembló: el doble vaticinio de la gitana y de los pájaros cruzó por su frente; vio claro; el horóscopo no mentaría aquella vez; algo viril acababa de desplomarse dentro de su alma; las fuerzas le abandonaron, sus brazos permanecieron caídos, inertes á lo largo del cuerpo. ¿Para qué luchar?... El Destino lo quería; la predicción iba á cumplirse; la muerte estaba allí, mirándole; era inevitable...

—¡Anda!—gritó Blasillo.
Y arremetió á su enemigo, bajando la cabeza. Paquiró tiró la hacha.

El primer golpe lo recibió en el vientre. El segundo en el corazón... Y cayó desplomado hacia atrás, muerto. Murió sin defenderse...

Era su sino.

EDUARDO ZAMACOIS.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

DE NUEVA YORK

En obsequio de un cubano ilustre

El notable y conocido artista, Mr. Edmund Russell, el próximo pasado jueves una recepción íntima en obsequio del ilustre pedagogo cubano, don Luis Baralt, el cual, procedente de Bélgica y Francia y de tránsito para su país, permaneció algunos días en Nueva York, habiendo recibido inencontrables muestras de admiración y aprecio por parte de sus compatriotas y demás personas distinguidas de esta colonia hispanoamericana, tan bien como de buen número de neoyorkinos, entre quienes supo conquistarse múltiples amistades cuando, en época no lejána, resistió largo tiempo en esta urbe, consagrado á la enseñanza de nuestro idioma en diversas instituciones docentes. Como conferencista, dejó asimismo bien cimentada su fama ante cuantos tuvieron ocasión de conocerlo y oírlo en aquel entonces.

El señor Russell, que siente profunda simpatía por nuestra raza, al efecto de hacer doblemente agradable la visita del doctor Baralt á su Estudio de la calle 39a, reunió un núcleo selectísimo de amigos suyos, conocedores del español, que con acento extranjero unos y acentuando los demás según la fonética de sus respectivos países de la América latina, ofrecían en conjunto, dentro de la unidad de la lengua castellana, la variedad más simpática al oído del observador "peninsular."

Tiene el artista en su original Estudio un "Trono"—como él lo llama—en donde tomó asiento su huésped de honor, que era presentado por aquél á cada uno de los invitados, á medida que éstos iban llegando, presentándole luego á todos en general con breves y oportunas frases.

Hizo uso de la palabra después del obsequiado, y en inglés perfecto, comenzó por dedicar una bien razonada alabanza á esta próspera República norteamericana, fijándose especialmente en Nueva York y evocando gratos recuerdos de sus treinta años de residencia en la metrópoli.

Como delegado que fué del gobierno cubano al Primer Congreso Internacional de Paidología, que acaba de tener lugar en Bruselas, nos habló de él, poniendo de relieve su importancia suma por haber sido el primero de esta clase que se celebra en el mundo y en virtud de comprender la ciencia paidológica el estudio general y completo del niño, hacia cuyo objetivo debe la humanidad dirigir sus miras, porque constituye la base de la civilización y cultura de las generaciones venideras.

Terminó el señor Baralt su discurso con elocuentes párrafos de cortesía y agradecimiento por el agasajo de que era objeto, á los cuales correspondió el auditorio con un aplauso sincero, unánime y justo.

Luego conversamos un buen rato con este insigne estadístico de inglés, del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, trayéndonos su trato sencillo, pero exquisito.

El doctor Baralt sí puede decirse que es la bondad personificada. Para cada caballero que se acercaba á estrecharle la mano tenía una sonrisa amistosa; para cada dama, una frase galante, fina, halagadora...

Altamente satisfechos de la hospita-

lidad que es notoria en casa del amigo Russell, abandonamos otra vez en la solicitud de su Estudio las magníficas obras de arte encerradas en esos salones, donde se hallan en armonía la originalidad y el buen gusto.

F.

(De "Las Novedades").

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curulo todo.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Los disparos de San José de las Lajas

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha designado al Juez Sr. Gonzalo del Cristo—de San Antonio de los Baños—para que con el carácter de especial entienda del proceso iniciado con motivo de los disparos hechos en un mitin político celebrado días pasados en San José de las Lajas.

En la aludida fiesta se encontraban, como es sabido, los representantes á la Cámara señores Messonier y Porto.

Legalizaciones médicas

Se recuerda á las partes, matriculados ó letrados la necesidad imprescindible de que al presentar en cualquier Sala de lo Criminal algún certificado médico, pidiendo la suspensión de un acto, venga dicho certificado legalizado, como es natural, por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Este detalle deben tenerlo muy presente los agentes judiciales.

En materia civil

Habiendo conocido la Sala de lo Civil, en apelación, de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de primera instancia del Oeste, de esta capital, por don José Fernández González y después por su cesionario D. Martín N. Ghin y por don Isaac Regalado contra Mr. William J. Oliver, ha fallado confirmando el auto apelado, de fecha 12 de Marzo de 1910, sobre daños y perjuicios causados á la parte apelada. Se imponen al apelante las costas de la segunda instancia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

En la Sala primera de lo Criminal los siguientes:

Causa contra José Azapilo, por lesiones.

Contra Mamerto Argudín, por defraudación.

Contra José García, por falsificación.

En la Sala segunda los siguientes:

Contra Laureano Campos, por amenazas.

Contra Crescencio B. Alonso, por rapto.

En la Sala tercera los siguientes:

Contra Fidel Fernández, por rapto.

Contra Liborio Rodríguez, por robo.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de

lo Civil para el día de hoy son las siguientes:

Jaraco.—Francisco Rodríguez Triana contra Clemente García y otros, contra nulidad; mayor cuantía.—Ponente, Plazaola. Letrados, Freyre de Andrade, Manrara. Procuradores, Sterling, Reguera. Sr. Fiscal, Estrados.

Norte.—Francisco G. Arenas contra Pedro Antony. Mayor cuantía. Ponente, Cervantes. Letrados, Alzugaray, Bustamante, M. Tariche, Granados y Vivanco.

Sur.—Julian Arreola, por sí y en representación de sus menores hijos, contra Antonio Cuesta y otros, sobre nulidad y otros pronunciamientos. Mayor cuantía. Ponente, Morales. Letrados, García Freyre, Ledón. Procuradores, Aparicio, Zayas y Roca.

Tienen notificaciones hoy en la Audiencia las personas siguientes:

Letrados.—Aurelio F. de Castro, Pedro Arango y Piña, Carlos M. Guen, José P. Gay, Manuel E. Gómez, Gonzalo A. Zúñiga, Rodolfo F. Criado.

Procuradores.

Mayorga, Sierra, Zayas, Reguera, Aparicio.

Partes y mandatarios.

José García Ron, Juan N. Martínez, Aurelio Pérez, Emilio Babé, Antonio Pomas, Manuel J. Morales, Isaac Regalado, Saturnino Ruiz, Juan I. Piedra, Antonio Lamelas, Antonio del Monte, José J. Guigu, Raúl León, Francisco García, Francisco G. Quirós, Pedro A. López, Rafael S. Jorjín, Patricia Prado, Francisco Llopert, Basilio Barreto, Gabriel García Alvarez, Ramón López González, Alberto Pons, Vicente de la Torre, Joaquín Pérez Aranda, Manuel Menéndez Alvarez, Francisco Díaz y Díaz, Salvador Guardia, José Fernández Ruiz, Emilio Villanueva.

LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsion de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.

EXIJASE LA LEGITIMA

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^o

VIAJES DE VENIDA

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
Saldrá directamente para la Habana: De Bilbao... el día 9 de Octubre De Santander... el día 10 de Octubre De GIRON... el día 11 de Octubre De Coruña... el día 12 de Octubre

Vapor "ALFONSO XII"
Saldrá directamente para la Habana y Veracruz: De Bilbao... el día 17 de Octubre De Santander... el día 20 de Octubre De Coruña... el día 21 de Octubre

Vapor "ALFONSO XIII"
Saldrá directamente para la Habana: De Bilbao... el día 9 de Noviembre De Santander... el día 10 de Noviembre De GIRON... el día 11 de Noviembre De Coruña... el día 12 de Noviembre

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
Saldrá directamente para la Habana y Veracruz: De Bilbao... el día 17 de Noviembre De Santander... el día 20 de Noviembre De Coruña... el día 21 de Noviembre

SALIDAS DE LA HABANA

Vapor "ALFONSO XIII"
Saldrá el día 26 de Octubre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
Saldrá el día 1^o de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XII"
Saldrá el día 26 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"
Saldrá el día 2 de Diciembre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
Saldrá el día 26 de Diciembre para Coruña, Santander y Bilbao.

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER

En 1^a clase desde \$148.00, en adelante

2^a " " " " 126.00 "

3^a " preferente " 83.00 "

3^a " ordinaria " 16.00 "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Todos estos vapores admiten carga y pasajeros.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: SOPELANA

Saldrá para **VERACRUZ** sobre el día 3 de Octubre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 2 de Octubre.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

Saldrá para PUERTO LINGÜE, COLON, SANAYILLA, CTRAZAO, PUERTO CAROLLO, LA OTRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Octubre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Lina, Cádiz, San Sebastián, Gijón, etc.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY, OFICIOS 26, HABANA.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

Viaje en ocho y medio días por el VAPOR CORREO

ESPAGNE

Capitán: LAURENT.

saldrá sobre el día 17 de Octubre á las doce del día, directamente para

Coruña Santander y St. Nazaire

VAPOR CORREO

LA NAVARRE

saldrá el día 28 de Octubre á las cuatro de la tarde, directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIOS DE PASAJE

En 1^a clase desde \$148.00 E. A. en adelante

En 2^a clase " " 126.00 "

En 3^a Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta ciudad

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090. OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476. HABANA.

C 2297 1 O.

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co.

Servicio de vapores de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase á Prado 118, Teléfono A 6151.

Pasaje de 1^a clase para New York, desde \$25.00.

Para precios de fletes acúdase á los agentes

ZALDO Y COMPAÑIA

Teléfonos A 5192 y A 5194 CUBA 76 y 78 C 1204 154-7 Ab.

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ordoñez

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Barreros Zúñiga y Janiz Cuba núm. 23 C 2296 1 O.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA

ETELVINA

Capitán: VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO, Revillagigedo 8 y 10. C 2292 1 O.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Octubre de 1911.

Vapor NUEVITAS, Miércoles 4 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (solo á la ida) Gibarra, Vita, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA, Sábado 7 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibarra, Mayari, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA, Sábado 14 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santa Dominga, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA, Sábado 14 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibarra, Vita, Banes, Mayari, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA, Sábado 21 á las 3 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibarra, Mayari, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS, Sábado 25 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo á la ida), Gibarra, Vita, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA, Sábado 25 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibarra, Mayari, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES, todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabel de Sagus y Caibarién

NOTAS:

Carga de cabotaje

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Ataque en Guantánamo

Los vapores de los días 4, 14 y 25 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 7, 21 y 25 al del Desco-Caimanera. Al retorno de Cuba, el ataque se hará siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS:

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean presentados los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de buques, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso cruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, así se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "baldas;" toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada buito.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada buito.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero;" á las dos el contenido del buito ó buitos reunidos ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún buito, que á juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la zozombración en los conductores por días, con perjuicio de los vapores que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

Habana, Octubre 1^o de 1911. C 3021 75-1 O.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA

ETELVINA

Capitán: VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO, Revillagigedo 8 y 10. C 2292 1 O.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Octubre de 1911.

Vapor NUEVITAS, Miércoles 4 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (solo á la ida) Gibarra, Vita, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA, Sábado 7 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibarra, Mayari, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA, Sábado 14 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santa Dominga, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA, Sábado 14 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibarra, Vita, Banes, Mayari, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA, Sábado 21 á las 3 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibarra, Mayari, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

TITO SALAS

Una tarde de Diciembre de 1910, en una *rez-de-chambre* del núm. 4 de la rue Henschel (Barrio Latino), Rubén Darío, envuelto en bata roja á grandes flores, inclinado sobre voluminosos ejemplares de la edición extraordinaria de la Nación de Buenos Aires, lee su canto á la Argentina. Ángel César Riccio, sigue la lectura por encima del hombro del poeta. Tito Salas, en calzoncillo natural ardimiento, escucha abstraído, exclamando con frecuencia: eso es fuerte. En cuanto á mí que ya he leído el poema, advertía como la voz cálida del autor enriqueciendo la música y el color da relieve á estrofas vivas y desahogadas y en las cuales periclitaba bellezas. La leña crepitaba en el hogar. El pequeño Rubén de grandes ojos asombrados, entra y sale cosido á las faldas de la sirva que aporta vasos de whisky and soda, y en el salooncito, versos, fuego y almas se salían armoniosamente separados por los frías cristales de las ventanas, de la niebla que toca la cúpula del Pantheon, amorosamente los árboles esqueléticos de la Avenida del Observatorio y los mármoles y bronceos del Jardín del Luxemburgo. Y por la virtud creadora de la poesía, en nuestras pupilas: el vasto paisaje y su selva de mástiles engallados con las banderas de todas las naciones, la pampa rayada por los ríos, roto por el encanto legendario por la férrea verticalidad del tren, pero agitada por rumores, su mar aureo, oprimida por la pezuña doméstica de nidos ganados, la pampa matriz prolífica para el hombre, la bestia y la espiga. Y los versos contrastan la turba inmigrante: gentes de todas las razas, viejas raíces, espíritus unidos á las tradiciones que encuentran en la patria nueva, el pan y la posesión de sí mismos, que es el mayor de los bienes. Y en aquella tarde, el Canto á la Argentina se reveló himno de vate consagrado á la América, pues descontando cifras, los lores que se entonan á la región del Plata son propios de las costas que bañan los mares Pacifico, Atlántico y Caribe, á toda aspiración humana.

Horas después, en el humoso y bullicioso café d'Harcorut, Tito Salas siempre un soliloquio.

—Si es preciso hacer cosas fuertes. Pero la fuerza no está en las proporciones colosales, sino en la realidad, en la expresión de la vida, en ser uno mismo y en pintar con la propia sangre. Y sin detenerse expone una idea que empolla, con el anhelo de ofendrarla á Venezuela en ocasión del centenario de la independencia, pero requiere dinero para comprar tela, y colores y su pensión magra no alcanza para tanto: un vestido representativo de la epopeya de Bolívar. Y su verba á frases que son imbecilidades pinta los paneaux: el primer Bolívar joven, en el Monte Sarrat, el Central, el paso del Cándido por el piramo de Píshia y el tercero, el Libertador muerto en la casa del espantal de Santa Marta. Al hablar siente y comunica la belleza de su concepción.

Semanas más tardes, de regreso de una peregrinación por ciudades de arte, visitó al pintor en su taller de

la rue Campagne Première, y encontréle en lo alto de una escalera, esbozando al carbón figuras en una tela que parecían inacabable. Y sin levantar la mano, me explicó como el Gobierno de Venezuela le había acordado con el encargo del triptico, proporcionándole no solo la ocasión de ganar una buena suma, sino granjear su verdadero lauro, pintando algo suyo, exclusivamente suyo, mezclando con los colores sueños, dolores, ambiciones, inspirados por la patria, tan gloriosa. Y antes de que se contaran sesenta días, en la colina de Montmartre, en el número 15 de la rue Hegesippe Moreau (infeliz poeta muerto en el Hospital), quedéme sorprendido y deslumbrado: un vasto lienzo, inconcluso, pero admirable ya, llenaba el amplio taller luminoso. Y un día tras otro fui á estudiarlo, siguiendo atentamente la tarea, atisbando al artista en los momentos fugaces de desfallecimiento y en aquellos en que por el pincel transvertiase á la tela el fuego de la vida. Y así, entre las exigencias del tiempo limitado y el temor de no alumbrar todas las ideas que germinan en su cabeza coronada de rizos rebeldes, su ardor se acrece, ó á las veces se rinde la mano, y obsesado por el sueño no ve la belleza objetivada. Y sin embargo, cada nuevo golpe de pincel, destaca con más luz la figura de los tres paneaux. En el primero: Bolívar joven, en pie, jura en el Aventino la libertad de América, ante su masetro D. Simeón Rodríguez, quien reposa en un capitel caído, un libro entreabierto en la sinueta. El cielo azul de Roma les cobija y en el fondo impone su masa el Coliseo, promulgando á través de los siglos, sufrimientos de esclavos, y se recortan en el aire diáfano columnas y arcos, testigos de las grandezas de la República de los Césares. El continente de Bolívar es sereno, sin teatralidad, revela como su espíritu se ha conmovido al contacto de la ciudad, perupera de glorias y grandida siempre, en cuyo seno se igualaron las virtudes ciudadanas y los horrores de la tiranía. La seda de los trajes ha sido tejida cuidadosamente por el pincel, pero sin afectación ni propósito de atraer engañando el ojo, y los colores fluidos y suaves de este paneaux se acuerdan con los tonos crudos de los otros dos. En el central: los Andes, en el fondo, soberbio, hirsuto, cierran el paso á la hueste libertadora. En primer plano: un tambor casi en cueros, un viejo sentado que calienta bajo sus brazos dos adolescentes, un venezolano y un inglésito, otro, escapulario al cuello, la cara entre las manos, los codos en la rodilla, un negro de rostro rispiado, de bruceos, el mentón hundido en las palmas; esotro duerme tendido boca-abajo; más allá, el fusil al hombro, arrojado en la cobija, bajo el ala del amplio sombrero de cogollo, un veterano, mira á su vecino que de hinojos dobla la cerviz. Y un llanero curtido, contempla mudo, desolado, su caballo muerto. Y en el término, enastada en una lanza, yacente, la bandera venezolana luce el azul, la púrpura y el guald de sus franjas, y no es allí una mancha de color, colocada por el capricho ó la ciencia del artista, sino la fuerza que mueve los cuerpos deleznales, el amor que los une, la llama que los calienta, infundiéndoles una alma

noble. Ecuestre, mas no en el corcel pifante de las paradas, sino en el rocín cansado y sucio, está Bolívar, perdido el cuerpo en los pliegues de la capa oscura, Rodolphe Soubelette, Sander O'Leary y el Inglés de la Legión. El jefe observa con mirada aguda el desfile iniciado: soldados harapientos que arrastran las monturas, picando á gritos los bueyes. La vanguardia aseende empujándose, el soplo heroico les impele venciendo la miseria física. Esos son los libertadores. La montaña alterosa le reta. El frío del páramo es aliado de la tiranía. La inquietud de lo desconocido imprime un sello de misterio á su fisonomía. El frío, la montaña, la flaqueza de sus tropas le interrogan. El pesa el pró y el contra. Su mirada escudriña hasta el tuétano de rores y piedras. Inclina la cabeza á la pesadumbre de las ideas, como su caballo extiende el cuello bajo su cuerpo. Su fe es viva, su ideal puro, la potencia de su genio plena, y encarándose al destino que se anuncia ad-verso, un silencio, decreta, que mañana á pesar del páramo y del coraje castellano, Boyacá será. El tercero es la pobre habitación de Santa Marta, en la pared del fondo el escudo de los bores y castillos. El libertador cala. El sudario ceñido al rostro acusa las facciones inolvidables. En una silla, junto al lecho maturo, una vela encendida, de la cual se desprende columna de humo que ensanchándose por el cielo de los tres paneaux, desenvuelve, bosquejadas las escenas principales de la epopeya boliviana. Tal es el triptico, magnífico, por la idea, el colorido y la composición.

Habana, Junio 1911.

TULLIO M. CESTERO.

(concluirá)

Noticias del Puerto

EL GENERAL REYES
En el vapor americano "Excelsior," embarcó ayer tarde con destino á Nueva Orleans, el general mejicano señor Bernardo Reyes, que según anunciaron llegó á esta ciudad en la mañana del lunes, procedente de Veracruz, á bordo del vapor "Monterey."
Lleve feliz viaje.

EL K. CECILIE
En la tarde de ayer fondó en puerto el vapor alemán "K. Cecilie" que procede de Hamburgo y escalas, con carga general y 535 pasajeros entre los que figuran 160 de cámara.

La Sanidad del Puerto pasó á su bordo para girar la visita reglamentaria, pero debido á haber oscurecido y ser crecido el número de pasajeros, acordaron suspender la inspección hasta las primeras horas de la mañana de hoy, atendiendo á una circular del Departamento de Sanidad que ordena que la inspección de los buques que procedan del Mediterraneo se hagan con la mayor escrupulosidad, cosa que se dificulta hacer ya entrada la noche.

La Sanidad se dirigirá nuevamente á bordo en las primeras horas de la mañana de hoy y caso de no existir novedad entre el pasaje será puesto á libre plática inmediatamente.

UN ARZOBISPO
A bordo del expresado vapor alemán viene el Arzobispo de Guatemala. En una de las lanchas de la Aduana se dirigió á recibirlo el señor Obispo de la Habana, acompañado de su Secretario y de varios presbíteros, pero como el buque no fué puesto á libre plática no pudo satisfacer sus deseos.

EL MASCOTTE
Con carga, correspondencia y pasajeros salió ayer para Cayo Hueso y Tampa el vapor correo americano "Mascotte."

EL ESPERANZA
Este vapor americano salió ayer para Veracruz conduciendo carga general y pasajeros.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS
Durante el mes de Septiembre último llegaron á este puerto, 4,778 pasajeros y salieron 3,317.

EL EXCELSIOR
Salió ayer para Nueva Orleans el vapor americano "Excelsior," con carga y pasajeros.

EL MONTEREY
Ayer se hizo á la mar con destino á New Cork el vapor americano "Monterey" llevando carga general y pasajeros entre los que figuran don José M. Hidalgo, don José Lacret, Mr. George B. Washington, don Vicente Abadín, don León López, don Julio G. Negrete Mr. George G. A. Rogers, Mr. Michael y Mr. J. Byrne. También tomó pasaje en el expresado vapor con destino á los Estados Unidos, nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor Camilo Pérez redactor de "La Discusión."
Lleven todos feliz viaje.

GANADO
El vapor americano "Excelsior" trajo de Nueva Orleans para Lyques y Brocq, 16 caballos, 21 vacas 12 crias, 7 yeguas y 180 cerdos.

POLVORA
El vapor cubano "Registan" trajo de Nueva York á González y Marina, 182 bultos de pólvora.

LEVE
Cosme Martínez tripulante del vapor cubano "Nuevitas," trabajando á bordo al izar un cubo de carbón se le fué la manigeta, cayéndole aquel sobre la frente y capsándole una herida leve.

CASUAL
Fernando García vecino de Santa Clara número 8, trabajando en las obras del "Mame" se causó lesiones leves en la mano izquierda.

LE LLEVARON LA CADENA
El vigilante de la policía Nacional número 553, condujo á la estación del puerto á José Torres Martínez, tabaquero y vecino de Desamparados, por acusarlo Ramón Gil y Suárez, de Teniente Rey 70, de haberle arrebatado una cadena de oro con un dije del mismo metal al asiático Francisco Chang, vecino de Paula 107, al encontrarse en el muelle del segundo distrito, viendo la entrada del crucero "Hai Chi."

Estas prendas se las entregó el acusado á otro individuo que se fugó. Chang aprecia las prendas hurtadas en 20 pesos plata.
El detenido fué remitido al Vivac.

ESCANDALO
El vigilante de la Aduana German Alvarez, arrestó en la casilla de pasajeros en la Maquina, á Camilo Ranero por formar escándalo y desobedecerle y faltarle al requerirlo.

UN NAVAJAZO
El vigilante de la policía nacional núm. 947 presentó en la estación del puerto á los blancos Antonio Cardona, Ventura y Bartolomé Muñoz, ambos tripulantes del vapor "Purísima Concepción."

Dice el Bartolomé que teniendo orden del capitán para no permitir la entrada á bordo á ninguna persona, se le presentó un moreno al que no dejó entrar, habiéndolo maltratado de obras. Cardona viendo que maltrataba á su compañero fué en su auxilio, saliendo de un grupo, un moreno, el cual le dió un navajazo.

Reconocidos en el centro de socorro el primero presentaba una contusión leve y el segundo una herida en el antebrazo izquierdo.

AL VIVAC
Ayer tarde se presentó en la estación de la policía del puerto, Santiago Martínez Sánchez (a) Cayo Hueso, insultando al vigilante Carlos A. Montero y promoviendo un fuerte escándalo.

Cayo Hueso que fué reconocido en el primer centro de socorro, se encontraba en estado de embriaguez. Fué remitido al Vivac.

UNA HERIDA
Félix González, jornalero y vecino de Acosta 22, fué asistido en el primer centro de socorro de una herida infestada y en período de supuración, situada en la región metotriana.

Dicha herida se la causó el sábado próximo pasado á bordo de la goleta americana "Achón."

SOCIEDADES ESPAÑOLAS
MOVIMIENTO DE ENFERMOS
EN "LA PURISIMA"
Ingresaron: Luciano García y Navarro, Aurelio Hernández Calloran, Vicente Vidal Martínez, Augusto Mateo Sosa, Agustín Moliner Pérez, Inocencio García Cabrera, Arsenio Miondo Usabiaga, Domingo del Castillo Rodríguez, Pedro Macías y Asencio, José Joaquín Sixto Ríos, Juan González Jiménez, Justino González González, Matías Cuervo Fernández, Luciano Eloy San Martín Romero, Gregorio Puente Cervin, Sebastián Cuetalas Armanguel, Rafael Agustí Agustí.

De alta: José Laza Castillo, Pastor Dugo Guzmán, Feliciano Valetras y Rodríguez, Juan Miguel González y Martínez, Alejandro Vázquez Botanas, Francisco Calvo Iglesias, Rafael Roig Esteban, Enrique Salnz Fernández, Francisco Lastra Miguel, Juan Rivero Domínguez, Federico Muñoz Gil, Tomás Mercadé Pontanilis.

EN "LA BENEFICA"
Ingresaron: José Sixto Lorenzo, Manuel Gómez García, Teodomiro Alvarez del Cojo, Gregorio Iglesias, Francisco Cadaverla Valiño, Angel Loveiras García, Manuel Villar Castro, Emilio Hermida Viana, Juan Carrera García, Rafael Benítez Fuentes, Antonio Rosendo Perelras, José Lamelas Vázquez, señorita Amelia Díaz Vivigo, señorita Cecilio Fuentes Gutiérrez, José Restreba Fernández, José Tolron y López, Francisco Santos Fernández, Juan Araujo Souto, Manuel Barro Bello, Cayetano Justo Fernández, Avelino Pita Vázquez, Juan Díaz Leal, Armando Castro Bravo, el Francisco Díaz Becerra, Rafael Varela Inocencio, Alberto Acebedo Montalvo, Casimiro Campos Carro, Rafael Soto Rodríguez, Eugenio Alvarez Rojas, Tirso Dieiro, Antonio loManso Pajaro, Germán González Yebra, Manuel Crespo Lombardo, Luis Iravedra López, Rudesindo Criado Perera, Ricardo González Rodríguez.

De alta: Jesús Díaz Leal, Manuel Arias Quiroga, Joaquín Figueiras Ledo, Ramón Castro Casal, Rosendo Pazos Silva, Félix Hernández Barrera, José B. Maseda Meschoso, Manuel Caramés Dono, Manuel Arriaga Ferrer, Ramiro Díaz Paz, Benigno López Inocencio, Manuel Fernández Campos, Francisco Bouza Rivas, Jacobo Vázquez Blasco, Domingo Rodríguez Rodríguez, Francisco Otero Díaz, José Barros y Barros, Waldo Martínez y Barro, Nicolás Prieto Armada.

EN LA "COVADONGA"
Ingresaron: Manuel Magadan, Tomás González Colado, Jesús García González, Luis Ruiz, Antonio Nicolás García, Avelino Rodríguez González, Joaquín Alvarez Figueiras, Pedro Díaz Martínez, Rufino Gastón Fajal, Secundino Alvarez Valina, Emilio Lozano Muñoz, Luis Peña Acosta, Santiago Díaz Fernández, Manuel Pérez García, José García Suárez, Benigno González Menéndez, Manuel Fernández Fernández, José Fernández Fuentes, Rafael González López, Benigno Blanco y Rodríguez, Pedro Hernández y García, Manuel Fernández Díaz, Hermenegildo Rodríguez y Rodríguez, Modesto Robledo García, Ceterino Pérez Graña, Ramón Pérez Ablandado, José Suárez Prado, Emilio Menéndez Martínez, Justo Aedo Alonso, José M. López Pérez, Francisco Rodríguez García, Antonio de la Vega Escasa, Manuel Alvarez Fernández, Leonardo Hoyuelos Romay, Ramón González Alvarez, José Rodríguez Rico, José García González, Ambrosio Morán Alonso, Marcelino Jiménez y Tejedor, Evaristo Fernández Fernández, Gregorio Martínez Franco.

De alta: José Fernández y González, José Carrera Francos, Ramón García Fernández, Emilio Gómez Allenda, Rafael Fernández Argüelles, Manuel Fernández Mollejón, Antonio Alvarez Vega, Jesús Arizmendi García, Abelardo Celis González, Manuel Martínez Alonso, Maximino Celis y Briz, Juan Formoso Redondo, Aurelio Rodríguez Grandá, Amado Pérez Martínez, Ramón García Pérez, Andrés Gómez Allen, Rodolfo López Ruiz, Carlos Rodríguez Díaz, Manuel Rodríguez Rodríguez, Enrique Ortiz Lina, Eugenio Camejo Perdomo, Juan del Busto Suárez, Julián González Monzon, José María Rodríguez y Peláez.

EN LA "ASOCIACION CANARIA"
Ingresaron: Victoriano Bravo Amaro, Leoncio González González, Pedro de San Antonio, Antonio Perera Fernández.

De alta: Aniceto González Martínez y Francisco Roque Martín.

EN LA "BALEAR"
Ingresaron: No hubo.

De alta: Bárbara Palmer, Fausto Buitan.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"
Ingresaron: Tomás Morán, Juan Núñez, Consuelo Louza, Dolores González.

De alta: Braulio S. Martín, Manuel Ulloa, Juan Martínez, Antonia Castro.

ES DE OPORTUNIDAD

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
ABOGADO
Residencia: San Ignacio 30, de 1 á 5
Teléfono A-7999

DOCTOR DEHOQUES
OCULISTA
Exámenes y elección de lentes, de 2 á 5.
Agencia 94
Teléfono 26-30 S.

REYLAO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
REYLAO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 8153
DE 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

DOCTOR M MARTINEZ AVALOS
En su residencia su domicilio á Monte 92
Consultas de 12 a 2.—Teléfono A-4934

FRANCISCO UREÑA Y GARAY
SE HACE CARGO DE LA ADMINISTRACION DE TODA CLASE DE BIENES. ESPECIALMENTE DE FINCAS RUSTICAS. REFERENCIAS SATISFACTORIAS. ANIMAS 80. MODERNO, DE 11 A. P. M.
10425 26-1 S.

DR. ADOLFO REYES
Especialidades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Preselección del profesor Hayes del Hospital de San Antonio de París, y por el Hospital de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 12 a 3 de la tarde. Lampa-ña 14. Altos. Teléfono 374. Automóvil C 2922

DR. BERNARDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BARCELONA. NAZIS Y OJOS.
Residencia 107, de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C 2922

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARTA NUMERO 91
TEL.FONO NUM. A1332

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para eleoir.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGAN QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde . . . \$ 1-00
Limpiezas 2-00
Empastes 2-00
Orificaciones 3-00

PUNTES DE ORO, desde . . . \$ 4-24 pieza
TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 2917 26-1 O

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4.
Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
C 2921 1 O.

HILARIO PORTUONDO
Abogado
Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7093. 26-1 S.

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3, Salud 55, Teléfono A-3676.
C 2951 AS. 1 O.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tanayo." Virtudes 133. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
C 2933 1 O.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Especialista del Centro de Dependientes Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1054 próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4912.
C 2934 1 O.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C 2936 1 O.

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA
AMARGURA número 59
Teléfono A-3150. 26-1 O.
C 2916

MIGUEL ANGEL VARONA
Y
ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
De 1 á 3, Cuba 9, por Charcón. 1 O.
C 2938

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Centro 519. Teléfono A-3715.
C 2939 1 O.

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
C 2940 1 O.

DR. J. M. PENICHER
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
GABINETE: Gallano 50. Tel. A-4611.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 12. Días de 1 á 4.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono P-1178.
C 2940 1 O.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340.
LUZ NUMERO 40
C 2935 1 O.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Leñitán número 36. Teléfono A-4458.
C 2941 1 O.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela Núm. 101
entre Muralla y Triente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, Hoces, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2).
TELEFONO A-3344. 1 O.
C 2942

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 4.
Aguilar 109½. Teléfono A-3098.
C 2943 1 O.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 2 á 4, un peso al mes.
Prado núm. 2, bajos. 1 O.
C 2921

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 38. Teléfono A-289.
C 2944 1 O.

DR. LAGE
Vias urinarias, sifilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
Ha trasladado temporalmente su domicilio de Aguirre 125 á A. 8, Vedado, en donde, por ahora, seguirá atendiendo á su numerosa clientela.
C 2887 26-22 S.

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
C 2927 1 O.

Dr. E. Fernández Soto
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Hospital Asturias.—Consultas, de 3 á 4. Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465.
C 2946 1 O.

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATIA Y FISIOTERAPIA
Tratamiento de las enfermedades crónicas sin hacer uso de drogas.
Especialidad: Estómago, intestinos, impotencia, reuma, enfermedades de señoras, de ancianos y toda clase de dolores. Se curan rápidamente y sin sufrir molestia, por la electrificación, vibración y radiación, que es el sistema más moderno. Vilegas 68, de 9 á 11 y de 2 á 4.
10679 26-7 S.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 13 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.
C 2947 1 O.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Iguala anti-tuberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6287 y A-1958.
C 2948 1 O.

Dr. Joaquín Diago
Especialista del Centro Asturiano Vias urinarias, Sifilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 18. 1 O.
C 2949

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.
Gratís á los pobres.
C 2950 1 O.

Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco
30 REGIONES POR \$40 Cts.
AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 Sin ninguna Sucursal
Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokholm, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPLES.
8106 78-7 JL

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde su estancia en el Hospital Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711.
C 2951 1 O.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas: de 1 á 3. Empeinado 60. Teléfono 396.
C 2952 1 O.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 702 1 O.
C 2953

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición en la Facultad de Medicina.—Cirujía en el Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 2. Amistad 84. Teléfono 1130.
C 2954 1 O.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades de estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayes y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajas.
C 2955 1 O.

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Múltiples especialidades: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5. San Miguel 158. Teléfono A-4318
S. 1
C 2655

Dr. Perdomo
Vias urinarias, estreches de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 12.
C 2932 1 O.

Los marinos del "Hai Chi"

VISITA

Ayer, tan pronto el "Hai-Chi" fué puesto a libre plática, pasó a su bordo para dar la bienvenida al Comandante y oficiales del buque, el Comandante del guarda-costa cubano "Hatuey."

DESEMBARCO

Ayer a la una de la tarde desembarcó por la explanada de la Capitanía del puerto, el Almirante P. K. Ching, acompañado del Encargado de Negocios de China, del Comandante del "Hai-Chi," de su estado mayor y demás empleados de la Legación que había ido a bordo del expresado barco.

Al poner pie en tierra el Almirante, fué recibido por una comisión del Ayuntamiento, compuesta por el Presidente del mismo señor Aspízu y los Consejeros señores, Domingo J. Valledares, Marqués de Esteban, Oscar Hostman, Santiago Veiga, Antonio María Cárdenas, Benito Batet, Rafael Quintana, Antonio León, Ambrosio Hernández, Francisco Peraza, Jorge Coppinger y Fernando Suárez. El Presidente del Ayuntamiento le dió la bienvenida en nombre del pueblo de la Habana y le hizo presente el acuerdo últimamente tomado por la corporación de nombrar a los marinos del Celeste Imperio, huéspedes de honor de la ciudad y obsequiarlos con un té.

El Almirante le contestó demostrando su agradecimiento, por el acuerdo tomado por el Ayuntamiento habanero y por la delicada atención de recibirlos en los momentos de pisar tierra cubana, lamentando no poseer el castellano para poder expresar más ampliamente su agradecimiento.

EN LA LEGACION DE CHINA

El Almirante Ching, acompañado de su Ayudante el teniente Liu y de los oficiales del buque "Hai-Chi," francos de servicio, estuvieron ayer tarde en la Legación de China. El recibimiento que se les hizo fué muy entusiasta, resultando pequeño el local para contener a la concurrencia, súbditos en su mayoría del celeste Imperio.

Los marinos chinos fueron obsequiados con un ligero lunch. El Almirante Ching demostró su agradecimiento y se ofreció a la colonia china, que tan brillantemente los había recibido.

EN LA SECRETARIA DE ESTADO
El Almirante P. K. Ching con su ayudante el teniente I. K. Liu, estuvo ayer tarde a saludar al Secretario de Estado.

Acompañaban a los referidos marinos el Encargado de Negocios de China y el Consejero de la Legación señor Raoul Cay.

Los visitantes fueron recibidos por el Secretario señor Sanguily, el Subsecretario señor Remírez de Estenoz, y el Director del Protocolo señor Patterson, siendo obsequiados con champagne y tabacos.

CONFERENCIANDO

El Almirante celebró después una conferencia con el Encargado de Negocios de China.

CABLEGRAMAS

Se han pasado cablegramas a Shanghai y Pekín, dando cuenta de la llegada del buque Hai-Chi a la Habana y del cariñoso recibimiento que se le dispuso.

EL "HAI-CHI"

El buque "Hai-Chi" hizo escala en Charleston para pasar un cable a Pekín, relacionado con el viaje de regreso. Dicho buque saldrá de la Habana para Veracruz, dirigiéndose después a Panamá. Así se le participó ayer al Ministro de China en Colombia.

EL HIMNO

Ayer a la puesta del sol, al bajar la bandera del "Hai-Chi," tocaron como es costumbre el himno de su nación, entonando después el nacional cubano.

UN PAISANO

Entre el personal del "Hai-Chi" figura un paisano, nombrado Chang Lao-Chi, que es el Secretario particular del Almirante.

CADETES

A bordo del "Hai-Chi" vienen diez y siete cadetes.

VIGILANTE A BORDO

Por la Capitanía del puerto se ha ordenado que mientras el buque "Hai-Chi" permanezca fondeado en esta bahía, un vigilante de la policía del puerto se constituya a bordo del expresado buque a las órdenes de su Comandante, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

COMIDA EN EL CASINO

El Casino "Chung Wa" obsequió anoche con una comida al Almirante Ching, al Comandante Yao Yuan y a la oficialidad del buque "Hai-Chi," asistiendo a la misma el Encargado de Negocios de China, el Secretario y demás personal de la Legación.

La Banda de Música del Cuerpo de Bomberos amenizó el acto. Terminada la comida, el Almirante, desde el balcón del Casino, dirigió la palabra al numeroso público que se hallaba congregado frente al edificio, dando las gracias en nombre de los marinos de la Armada Imperial, por la gran demostración de que eran objeto y la cual evidenciaba las simpatías de Cuba hacia China.

El Consejero de la Legación señor Cay, sirvió de intérprete al Almirante. A las nueve y diez minutos regresaron los marinos a bordo del "Hai-Chi."

LA CALLE DE AMISTAD

Desde el oscurecer la cuadra de la calle de Amistad entre Dragones, Barcelona, donde se halla el Consulado Chino, estuvo esplendidamente iluminada con arcos de luces y guirnaldas y otros adornos de bombillos eléctricos, haciendo muy vistoso efecto.

El pueblo en grandes masas acudió a contemplar las luces y los cohetes y voladores con que el elemento chino animaba la fiesta. Tranvías, coches y automóviles cruzaban por aquella esquina y con dificultad se abrían paso entre la multitud, y en medio de aquella animación revuelta y confusa, no faltaron algunos desalmados que promovieron reyertas y desórdenes obligando a la policía a tomar medidas energéticas contra los revoltosos, que intentaron varias veces arrollar la fuerza pública, aunque inutilmente.

Se dió el caso de que algunos individuos se permitieron faltar al respecto a las mujeres que por allí pasaron. La policía llevó algunos al Vivac.

VISITA AL PRESIDENTE

El Almirante Ching visitará hoy, probablemente, al Primer Magistrado de la República.

EL TE DEL AYUNTAMIENTO

El Consejero de la Legación señor Cay, se entrevistará en la mañana de hoy con el Alcalde, señor Cárdenas, para fijar la fecha en que deberá celebrarse el té acordado por el Ayuntamiento, en honor de los marinos.

BANQUETE

La Legación de China ofrecerá el día 8 en el hotel "Sevilla" un banquete en honor de los marinos. Serán invitados al mismo el Cuerpo diplomático y las autoridades.

LA ESTANCIA EN LA HABANA
Aún cuando nada se ha determinado sobre el tiempo que el buque "Hai-Chi" permanecerá en la Habana, creese que serán diez días.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

DE UNION DE REYES

En el periódico "El Distrito," que se publica en esta localidad, aparece un aviso citando a los señores del Liceo de este pueblo para una junta general; tendrá ésta por objeto, tratar de la expulsión del socio que estas líneas suscribe. Bueno es hacer constar que mi renuncia como tal socio está presentada desde el 23 del corriente mes; yo no puedo ser señero de la actual política.

La opinión estera está conmigo, todos los hombres justos, lo mismo conservadores que liberales; mi comportamiento en dicha sociedad ha sido correcto, y las injusticias han de tener su término; tomen nota de lo que digo la Junta Directiva el día 23 del corriente; que el señor Ramón Blanco Valois hizo a la sociedad todo el bien que pudo.

Todos sabemos por dónde viene el agua al molino, y no es posible que este estado de cosas lleve a buen fin los procedimientos que se emplean para subsanar asuntos particulares; creo yo que cuando hay ofensas de índole privada, tenemos otros medios para ventilarlas.

Yo fui un miembro de la Directiva del "Liceo" y cumplí con mi deber; consulto los libros y verán quién fué Ramón Blanco Valois para la sociedad. Pobre del que no piensa con la mayoría en ciertas instituciones. Yo desearía que se llevara a cabo esa Junta General, para conocer los cargos que se me hacen y demostrar la injusticia de los mismos.

MI CONCENIA ESTÁ TRANQUILA.

RAMON BLANCO VALOIS.
Corresponsal Especial.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

EN LA CARRETERA DE MADRUGA
En el segundo centro de socorro fué asistido ayer el joven Manuel González de una herida, de pronóstico grave, situada en la muñeca izquierda.

Según manifestación del paciente la herida que presenta se la causó al darse una caída del caballo que montaba, al transitar por la carretera de Madruga.

HERIDO GRAVE

Nicolás Veitia, vecino de Jesús del Monte 102, de 16 años de edad y peón de albañil, fué asistido en el primer centro de socorro de contusiones de segundo grado en el brazo y antebrazo izquierdo; contusión también de segundo grado y desgarradura de la piel, en la región dorso-lumbar izquierda, presentando además ligeros signos de conmoción cerebral, siendo su estado, de pronóstico grave.

Veitia al subir una escalera de ceraco en la casa en construcción, Bernaza 56, le falló un pie y descendió rodando desde la parte superior, causándose las lesiones que presenta. Ingresó en el hospital para atender a su curación.

UN NUEVO LIBRO

Hemos recibido un bonito ejemplar de las "Naciones de Lengua y Gramática," de don Manuel Álvarez del Rosal, ilustre pedagogo que durante muchos años se dedicó a la enseñanza, enriqueciéndola con notables producciones que facilitaron al estudio a la niñez.

Es el libro que nos ocupa la segunda edición, pues la primera hubo de desaparecer, cual sucede a todo lo que por sí mismo se recomienda. En Monte 87 y 89 está a disposición del público esta útil obra, lujosamente editada por los señores Gutiérrez y Gutiérrez.

No podemos por menos de felicitar al antiguo amigo señor Álvarez del Rosal, quien en el ocaso de su vida sigue impertérrito su no interrumpida labor en pro de la cultura de este país, en el que envejeció en fuerza de años dedicados a la enseñanza.

Nuestra más entusiasta felicitación.

REVISTAS ILUSTRADAS

Recibidas en la popular librería "Cervantes", de Ricardo Veloso, Galiano 62, quien se encarga de recibir suscripciones por correo a todas las poblaciones de la Isla. Pídase Catálogo.

Blanco y Negro, la revista de información mundial más antigua de las españolas, refundida con Gede Menuda, Actualidades y Los Toros; todo por quince kilos el colmo de la baratara.

El Nuevo Mundo, con informaciones y noticias de los últimos sucesos de Marruecos y otra infinidad de fotografías.

Madrid Cómic, con el colmo de los chascarrillos.

También pueden comprar en dicha casa hermosas cajitas de papel de escribir de gran novedad, y gran surtido de postales de felicitación.

Una visita a la más popular de las Librerías de la Habana, y se convencerán de lo mucho bueno que hay en ella. Galiano 58, casi esquina a Neptuno.

LA POTENCIA DEL VAPOR

Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia.

Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenida en el caldero hacia saltar la tapadera, dijo: "Debe de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal".

Y es claro que había fuerza.

Millones antes que el hombre advertido o mismo teníamos, considerándolo como misticismo inexplicable.

Las pesquisas científicas "han dado en el blanco" respecto de la causa de la fuerza. La caída del cabello y consiguiente calvicie, habiéndose descubierto un germen diminuto que ataca los raíces del cabello humano.

El Dr. Reunión, 160, de José Sará 4 y Manuel Johnson, Obispo 23 y 55, Agentes especiales.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNEBRO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
49 HABANA 49.

ALQUILERES

En lugar bien céntrico

Se alquilan los bonitos bajos de Rayo 22, a una cuadra de Galiano; acera de la brisa, con sala, saleta, cuatro cuartos y servicios dobles. Informarán en los altos. 11693 4-30 spb.

FRESCOS Y BIEN VENTILADOS

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE MONTE 211, ENTRE ANTON RIZCO Y CORRALES, CON SALA, ANTESALA, COMEDOR, CINCO CUARTOS Y DEMAS COMODIDADES. INFORMAN EN LOS BAJOS, SUCURSAL DE "LA ALEMANA". 11767 8-3

SE ALQUILA la fresca y espaciosa casa de la calle de la Cruz, con sala, antesala, comedor, 94, pisos de mármol, 2 patios, baño, calefacción y todos los adelantos modernos. La llave en el 168; Informan: Zuluetta 26 G. 11848 8-4

EN FRENTE 25 Y 27, se alquila ventanilla casa, compuesta de sala, saleta, comedor y seis habitaciones; tiene lavabos en todos los cuartos. Informan: Baños y 27. 11833 8-4

SE ALQUILA el nuevo alto Compostela núm. 25, con sala, comedor, 4 cuartos, abierta la puerta de 7 a 10 m., y de 12 a 3 p. m. Informan: San Rafael y Consuelo, Casa de Cambio. 11822 8-4

CARLOS III 223 A, de alto y bajo, independientes, toda clase de comodidades; capaces para dos familias dilatadas; Informes a todas horas en la misma; puede verse. 11822 4-4

O'REILLY 30.—Se alquila un hermoso local, espacioso y bien ventilado, en María 23 nuevo. Permiso, Informar: 18 centenes. 11819 8-4

VEDADO
Se alquila la casa Calzada núm. 128, esquina a 10; tiene 54, cuarto de criados, baño, 2 inodoros, cocina, patio y traspaso. Informarán en el puesto de frutas. 11813 10-4

EN MODICO precio, bonitos altos con terraza, se alquilan en San Lázaro 93, antiguo, y espaciosos bajos con portal, en San Lázaro 79, moderno; y también la casa Habana núm. 1, frente al Paseo de las Palmas. 11811 4-4

CASA PARA FAMILIA

Situada en el lugar más céntrico de la Ciudad, a una manzana del Parque Central, se alquila una hermosa casa, con todo el servicio moderno. Esta casa exige toda formalidad. Prado 77, altos, esquina a Animas. Habana. Teléfono A-5675. 11805 28-4 O.

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes; se alquila un departamento con balcón a la calle. 11854 8-4

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2988. 11850 1 O.

SE ALQUILA el gran local de Compostela 98, antiguo, casi esquina a Sol, propio para establecimiento; tiene armatosteos nuevos y alumbrado eléctrico; se hace contrato; Informan en "Paris," Compostela 98. 11759 10-3

CAMPANARIO 145, acabada de fabricar, casi esquina a Reina. Se alquilan los bajos, muy espaciosos y ventilados, en 12 centenes. La llave en los altos, 6 Informan en Mercaderes 27, ferreteria. 11729 6-3

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DERECHA DE INQUISIDOR NUM. 35. INFORMAN EN OFICIOS NUM. 88, BAJOS. 11762 10-3

SE ALQUILA los bajos de la casa Cristo 23, con comodidades para toda familia, y que sean de moralidad. Informen en los altos de la misma. 11765 4-3

SE ALQUILAN los hermosos altos de San Miguel 198, antiguo, en 12 centenes. La llave en los bajos. Informan: Escobar 88, altos, entre Neptuno y Concordia. 11771 4-3

LUZ 21
Se alquilan los altos de esta hermosa casa de nueva construcción, compuestas de sala, recibidor, 44, comedor, magnífico baño, 2 inodoros y cuarto de criados en la azotea. Informan: San Nicolás 136, altos. Telf. A-2069. 11735 8-3

SAN LAZARO 151
Se alquila este espacioso bajo, compuesto de sala, recibidor, 9 habitaciones, cuarto de baño y 2 inodoros, propio para 2 familias. Informan: San Nicolás 136, altos. Telf. A-2069. 11735 8-3

SE ALQUILAN los hermosos y elegantes altos de la calle B esquina 4 19, con toda clase de comodidades, entrada independiente y portal a las 2 calles. La llave en los bajos del lado por B, Telf. F-1302. 11734 8-3

VIBORA
GERTRUDIS ESQUINA A PRIMERA, SE ALQUILA EN 12 CENTENES: 54, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, DOS INODOROS Y COMPLETOS SUS SERVICIOS SANITARIOS. SALUDABLE Y FRESCA LA LLAVE EN LA BODEGA DE ENFRENTA. INFORMES: JERONIMO LOBE, AMARGURA 3, ALTOS. 11792 8-3

JESUS DEL MONTE 409, frente a la Domiciliaria, se alquila el bajo, con portal, sala, saleta y hermosas habitaciones, gran patio y servicios independientes. Llave 4 Informes en la bodega del frente. 11774 4-3

UNA GRAN ESQUINA

Se alquila una vidriera bien surtida de tabacos, cigarros, billetes de lotería y también se puede cambiar moneda. Está situada en la calle más céntrica de la capital. Informes, en Bernaza núm. 14. 11775 8-3

SE ALQUILAN espaciosas habitaciones en la casa calle O'Reilly 27, antiguo, en forma por Habana 65%. No se admiten niños. 11778 4-2

SE ALQUILA, en Jesús María 75, una casa con sala, comedor 3 cuartos bajos y cocina; un cuarto alto, comedor y azotea; es muy fresca; dan razón en el núm. 71, antiguo. 11785 4-3

NEPTUNO 173, antiguo, se alquila esta espaciosa casa, acabada de pintar; tiene sala, saleta, 34 bajos y 2 altos; la llave en la bodega de la esquina. Informa: Pedro Fantony, Reina 124, Telf. A-1901. 11794 8-3

CRESCO 7, esquina a Refugio.—Se alquila esta bonita y cómoda casa; tiene 44, gran patio y un cuarto para criado. La llave en la bodega de la esquina. Informa: Pedro Fantony, Reina 124, Telf. A-1901. 11795 8-3

SE ALQUILA el primer piso de la moderna casa calle Refugio núm. 16, propio para matrimonio de gusto; sala, comedor y 34; llaves en el mismo de 8 a 11 y de 2 a 5. Informan: Villegas 32, altos. 11705 4-1

HABITACIONES amplias para hombres solos, instalado completo, dos lúises. Galiano núm. 114, moderno. 11701 4-1

OFICIOS 7, antiguo, se alquilan dos habitaciones frescas y amplias, contiguas; una tiene división, en \$15-90, la otra en \$12-72; con balcones a la calle y muchas comodidades. 11696 4-1

VEDADO.—C entre 17 y 19, se alquila un alto, a la brisa con toda independencia y comodidad; precio: 15 centenes. Informen en la misma. 11747 4-3

CAMPANARIO 29
Se alquilan los altos con fador; Informen en la botica de Animas y Campanario. 11773 4-3

A \$9-00 HERMOSAS habitaciones; suelos de mosaico y ventana; abundante agua, y un lavadero por cada inquilino; en la nueva casa acabada de fabricar Oquendo y Animas 161. 11746 8-3

BUEN LOCAL
Se alquila un espacioso local, propio para establecimiento, en la Calzada de Cayo Alfonso núm. 118, entre Antón Rocio y Figuras. La llave en el núm. 130. Informarán en Industria 166, Telf. A-2772. 11710 15-1 O.

PARA UNA FAMILIA
de gusto y que pueda pagar 22 centenes, se alquilan los bajos de la casa Calzada de la Reina 131, esquina a Escobar; tiene sala, saleta, comedor, patio, siete cuartos y dos baños y cuantas comodidades pueda desear una familia de gusto. Se puede ver a todas horas 6 Informan en la misma y por el Teléfono A-1373. 11706 8-1

SE ALQUILA
en 15 centenes, sin pretender rebaja, la casa Reina 120, tiene varios cuartos, sala, saleta, comedor al fondo, patio, traspaso y cuartos altos, independientes su subida; no molestia a las habitaciones de abajo. La llave en la bodega de Gervasio, y tratar en Amistad 49; que sea fador satisfactorio ó fondo. 11655 8-1

EN LA VIBORA, reparto de Lawton, se alquila la esquina de San Mariano y Lawton, propia para establecimiento; se da en 6 centenes, con una azotea para el auto; vale 3; puede verse; la llave está en Milagro y Buenaventura; Luis Gómez; trato con el dueño; Corrales 23. 11692 6-1

SE ALQUILAN dos castitas y unas habitaciones modernas, a personas de moralidad, en la casa de la esquina de Arbol Seco. Se dará llave; en la misma Informarán, 6 en Maloja 79, antiguo, entre San Nicolás y Manrique. 11712 4-1

EN TRES LUISSES se alquila una habitación, y dos más 6 \$8, Tejadillo 48. En Villegas 65, una alta en \$14, clara y fresca, en Virtudes 8 A, una en tres lúises. 11717 4-1

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR

Una casa que reúna condiciones para una industria, en las afueras de la ciudad, que tenga construida una nave de 40 a 50 metros por 10 a 12. Informes Industria 124 antiguo. C 2901

SE ALQUILA la casa San Lázaro 196, con terraza al Malecón. La llave en el 194 de San Lázaro, 4 Informes en Amistad 125. 11850 8-3

RECIENTE CONSTRUIDA, se alquila la casa Animas 136; consta de sala, saleta, salón comedor y 94 altos, independientes, 6 igualmente los bajos. Informan en Carcel 19, en construcción, el maestro. 11670 4-30

SE ALQUILA una buena casa, próxima a terminarse, en la calle de Zuluetta núm. 38, entre Dragones y Teniente Rey. Informes en Prado núm. 111, altos. 11868 4-30

SE ALQUILA la casa Consuelo 99 B, de 2 cuartos bajos, un entresuelo y 4 cuartos altos, con baño y todos los otros servicios. Informes: José Pujol, Néctar Habanero. 11662 8-30

EN 7 CENTENES se alquilan los bajos de Concordia 164, antiguo, 6 174, nuevo, entre Oquendo y Soledad; la llave en la carbonería. Informes: Jesús del Monte 258, Telf. A-5988. 11682 4-30

SE ALQUILAN, Mercaderes 18, para establecimiento los bajos; los otros para escritorios 6 familias; se hace contrato; la llave enfrente, ferreteria. Informes: Jesús del Monte 258, Telf. A-5988. 11683 4-30

SE ALQUILA la espléndida casa Concordia 164 A, antiguo, con sala, saleta y 4 baños, de planta baja, con buenas comodidades; Informarán: Oficios 112, esquina a Merced. 11683 4-30

SE ALQUILAN, en Monte núm. 298, entre Estévez y Pía, dos altos modernos, con todas las comodidades, a 8 centenes cada uno. 11641 6-29

PAPEL-CARBON

SABEMOS QUE TENEMOS EL MEJOR papel carbón para máquina de escribir, de la clase que no tiza ni ensucia los dedos. También sabemos que podemos suministrarlo a precios más bajos que en cualquier otro lado. Escribanos una postal diciendo: "Envíenme muestras de papel carbón y díganme precios," y su solicitud recibirá pronta atención.

HARRIS BROS. Co.

O'REILLY 104

C 3024

CRESCO 25, antiguo, se alquilan en 9 centenes los lindos bajos de esta moderna casa, compuestos de sala, saleta, 34, cocina, baño, ducha, aguanil y servicio sanitario. La llave en los altos; Informes en Industria núm. 130, de 11 a 1. 11664 4-30

SE ALQUILAN en 11 centenes, los modernos bajos de San Nicolás 65, antiguo, con seis cuartos, sala, saleta, comedor y doble baño. Llaves en la misma. 11655 8-30

SE ALQUILAN en 11 centenes, los modernos y frescos altos de Escobar núm. 9, con sala, saleta y cuatro cuartos. Las llaves, en Escobar núm. 16. 11654 8-30

EN LA VIBORA
Se alquila la casa Santa Catalina 19, con sala, saleta, 4 cuartos, servicio sanitario moderno; la llave en el núm. 17. Informan: Concordia 64, Telf. A-4223. 11680 4-30

ANIMAS 71, moderno, entre Galiano y San Nicolás. Habitaciones altas, claras, baratas y ventiladas. Todos los trasvías pasan por la esquina. 11677 4-30

AGUACATE 63

MODERNO 59, ALTOS

Se alquila un local espléndido para comisionistas u oficinas. Se dá contrato.

SE PUEDE VER DE OCHO A SEIS, DIARIAMENTE

VEDADO.—Se alquila en 12 centenes una bonita y hermosa casa, vista al mar con sala, saleta y siete cuartos, servicios sanitarios modernos. M esquina a 4. 11502

VIBORA.—En 9 centenes cada piso alquilan los altos y bajos de Luz 21 con sala, saleta y siete cuartos, servicios sanitarios modernos. M esquina a 4. 11502

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL DE 420 METROS, TECHOS DE BOCALITO, SOBRE 14 COLUMNAS DE BOCALITO, BERNAZA 32, ENTRE MURALLA Y TENIENTE REY. INFORMAN: AGUIAR 92. 26-23 11394

SE ALQUILAN los frescos y hermosos altos de Trovador 71, compuestos de sala, saleta, comedor, baño y 2 servicios; agua fría. La llave en la bodega. Informes en Amistad 124, La Reguladora, de 9 a 11 y de 10 a 6. 11384

SAN JOAQUIN 35.—Se alquila esta casa con todas las comodidades para una persona de gusto. La llave en la bodega. Informes: Ricardo Palaco, San Juan y Obrapia. 11371

SE ALQUILAN espléndidas habitaciones bien ventiladas, con vista a la calle y interiores. Habana 107, moderno. 11270

MARINA 54, altos, se alquila esta casa de moderna construcción, propia para personas de gusto. La llave en la bodega. Informan en Aguacate 125, de 10 a m. y de 1 a 2 p. m. 11186

SE ALQUILAN los grandes altos de la gran casa de Cristóbal, con cuartos servicios y baño, prestándose para lo que se desee; se alquilan nuevos departamentos, se desean de comunicarse ó separarse, se desean; prestándose ó no familia ó personas de tabacos. Informan en el bajo. 11161

SE ALQUILA la casa Pimento casi esquina a Estrella, portal, sala, comedor y 24; nueva y con todos sus servicios; la llave en la bodega de la esquina. 11119

SE ALQUILA la esquina de la casa Villanueva 47, sala, barata, nueva y con todos sus servicios. Informan en la última casa de la calle. 11110

CARNADO alquila en su Palacio de J y Mar, 20 habitaciones a \$5-30 y \$5-50; se alquilan muy amuebladas. 26-23 11155

EN LA CALLE 17, entre E y D, se alquila en el mejor punto de la zona de la Habana, nueva y a la moda (de la casa), localidad al cerca de los baños de la plaza, nuevos departamentos, se alquilan a familias ó hombres solos, toda clase de comodidades, baños, teléfono, etc., asistencia, incluyendo precios; trato que ningún hotel en la ciudad. H. G. Vidal, calle 17 entre E y D. Vidal, Vedado, Habana. 11100

PARA OFICINAS.—En Oficios 22, se alquila hermosa y ventilada habitación para numeros

LA NOTA DEL DIA

¿Amenazas, palos, tiros? A mí lo mismo me da... Ya puede venir, si quiere, el diluvio universal...

VIDA RELIGIOSA

Varios caballeros devotos de San Antonio de Padua, celebrarán el próximo domingo 8, a las 8 y media de la mañana...

Monumento a Luz Caballero

En la Oficina Central, Galiano 799, se han recibido las siguientes cantidades para el Monumento a Luz Caballero...

Función corrida.—A las ocho. Primera parte: Estuche de Monerías. Segundo: el tenor señor Mathew cantará la romanza de Favorita...

TEATRO ALBISU.—No hay función. TEATRO MARTI.—A las ocho: El Hércules Sansón. A las nueve: Peripecios de Anjelito...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE OCTUBRE. Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel...

Santos Francisco de Asis, fundador de la Orden de Menores y Petronio, confesores; Eulino, rey, y Crispo, mártires, santa Aurea, virgen. San Francisco, confesor, fundador de la Orden de Menores...

COMUNICACIONES

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Estimado Director: desearía me dispensara usted el favor, por el cual os diviré eternamente agradecido...

ESTHER. Reanudó sus clases el cuatro de Septiembre. Obispo 35 (antiguo 39). Teléfono A 1870. Pida el nuevo prospecto. 26-6

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza. Informarán en la Administración de este periódico o en Teniente Rey 23, altos. 11589

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés.—1º y 2º Enseñanza.—Comercio e Idiomas, Carreras Especiales.—Se admiten internos, tercio y medio internos y externos. SAN NICOLAS NUM. 1. 11235

LIBROS E IMPRESOS

HISTORIA. de la toma de la Habana por los ingleses, con láminas, planos y vistas de aquella época. por Bachiller y Morales, 90 cts. 1d. por Guitierrez, 31-20. Obispo 86, librería. M. Ricoy. 11779

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y Joyería francesa alta novedad, oro 18 kilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, &c. todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios...

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

El próximo domingo, primero de Octubre, será la apertura del catecismo en esta Parroquia, de 12 a 3 de la tarde. Suplicamos a los padres católicos envíen a sus hijos a instruirse en los deberes que tienen para con su religión y sus padres...

IGLESIA DE BELEN

El domingo 8 de Octubre se celebrará una solemne fiesta en honor de la Virgen de la Caridad. La Misa a las ocho, con orquesta, y el sermón a cargo del R. P. Arbeloa, S. J. 11327

"POTE" EN CAMPAÑA

Se expresa el famoso licenciado cuando se le interroga sobre el detalle que hace de su casa, "La Moderna Poesía," lugar predilecto de los que necesitan libros & cuadernos, libros & objetos de escritorio...

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 6 comenzará la novena a la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús. Todos los días a las ocho a. m. se cantará misa solemne en el altar de la Santa, y continuación novena y zonas cantadas. Durante el mes de Octubre se rezará el Rosario con exposición del Santísimo Sacramento, letanía cantada y reserva. 11846

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves 4, solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Todos los días del mes de Octubre, terminada la misa de ocho, exposición del Santísimo, rosario y reserva. 11751

MONASTERIO DE SANTA CLARA

El jueves próximo, de 6 a 7 de la tarde, tendrá lugar en esta iglesia el piadoso ejercicio de la Hora Santa. Lo que se anuncia para conocimiento de los Cofrades y demás amantes fieles del Corazón Sacratísimo de Jesús. A. M. D. G. 11749

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendamos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla a los enfermos no tenemos más que hacer referencia a sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más...



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, y vuelve a los placeres y tareas del mundo a muchos que habían perdido ya toda esperanza...

COMUNICACIONES

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Estimado Director: desearía me dispensara usted el favor, por el cual os diviré eternamente agradecido...

ESTHER

Reanudó sus clases el cuatro de Septiembre. Obispo 35 (antiguo 39). Teléfono A 1870. Pida el nuevo prospecto. 26-6

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza. Informarán en la Administración de este periódico o en Teniente Rey 23, altos. 11589

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés.—1º y 2º Enseñanza.—Comercio e Idiomas, Carreras Especiales.—Se admiten internos, tercio y medio internos y externos. SAN NICOLAS NUM. 1. 11235

LIBROS E IMPRESOS

HISTORIA. de la toma de la Habana por los ingleses, con láminas, planos y vistas de aquella época. por Bachiller y Morales, 90 cts. 1d. por Guitierrez, 31-20. Obispo 86, librería. M. Ricoy. 11779

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y Joyería francesa alta novedad, oro 18 kilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, &c. todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios...

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

El próximo domingo, primero de Octubre, será la apertura del catecismo en esta Parroquia, de 12 a 3 de la tarde. Suplicamos a los padres católicos envíen a sus hijos a instruirse en los deberes que tienen para con su religión y sus padres...

IGLESIA DE BELEN

El domingo 8 de Octubre se celebrará una solemne fiesta en honor de la Virgen de la Caridad. La Misa a las ocho, con orquesta, y el sermón a cargo del R. P. Arbeloa, S. J. 11327

"POTE" EN CAMPAÑA

Se expresa el famoso licenciado cuando se le interroga sobre el detalle que hace de su casa, "La Moderna Poesía," lugar predilecto de los que necesitan libros & cuadernos, libros & objetos de escritorio...

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 6 comenzará la novena a la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús. Todos los días a las ocho a. m. se cantará misa solemne en el altar de la Santa, y continuación novena y zonas cantadas. Durante el mes de Octubre se rezará el Rosario con exposición del Santísimo Sacramento, letanía cantada y reserva. 11846

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves 4, solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Todos los días del mes de Octubre, terminada la misa de ocho, exposición del Santísimo, rosario y reserva. 11751

MONASTERIO DE SANTA CLARA

El jueves próximo, de 6 a 7 de la tarde, tendrá lugar en esta iglesia el piadoso ejercicio de la Hora Santa. Lo que se anuncia para conocimiento de los Cofrades y demás amantes fieles del Corazón Sacratísimo de Jesús. A. M. D. G. 11749

TEACHER OF ENGLISH.—SISTEMA moderno: idiomas circular, Inglés, Tagalog, Ortografía y Teneduría & domicilio: traducciones; honorarios módicos. Por correo a Suárez, Santa Catalina 27, Vihora. 11697

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE. PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hay de respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar sus hijos al Norte? EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente a todas estas preguntas. Pida usted un catálogo.

El objeto de este plantel de educación no es circunscribirse a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 4 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, el curso de Carreras de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO. FATHER MOYNIHAN, Director. TELEFONO A-2874. APARTADO 1056. C 2999

COLEGIO Y ACADEMIA "CUBA"

AGUILA 116, NUEVO 10-26. 1a. y 2a. Enseñanza, Comercio, Idiomas y Matemáticas. Se admiten internos y externos. Único en la Habana en el que los niños comen "a la carta". Clases diurnas, nocturnas y por correspondencia. Dirección: Orilla y Escurra. 11471

J. RICHARDO

Clases de instrucción elemental y superior: inglés, repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio ó en Jesús del Monte 629, Teléfono A-6553. 11589

ESTHER

Reanudó sus clases el cuatro de Septiembre. Obispo 35 (antiguo 39). Teléfono A 1870. Pida el nuevo prospecto. 26-6

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza. Informarán en la Administración de este periódico o en Teniente Rey 23, altos. 11589

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés.—1º y 2º Enseñanza.—Comercio e Idiomas, Carreras Especiales.—Se admiten internos, tercio y medio internos y externos. SAN NICOLAS NUM. 1. 11235

LIBROS E IMPRESOS

HISTORIA. de la toma de la Habana por los ingleses, con láminas, planos y vistas de aquella época. por Bachiller y Morales, 90 cts. 1d. por Guitierrez, 31-20. Obispo 86, librería. M. Ricoy. 11779

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y Joyería francesa alta novedad, oro 18 kilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, &c. todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios...

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

El próximo domingo, primero de Octubre, será la apertura del catecismo en esta Parroquia, de 12 a 3 de la tarde. Suplicamos a los padres católicos envíen a sus hijos a instruirse en los deberes que tienen para con su religión y sus padres...

IGLESIA DE BELEN

El domingo 8 de Octubre se celebrará una solemne fiesta en honor de la Virgen de la Caridad. La Misa a las ocho, con orquesta, y el sermón a cargo del R. P. Arbeloa, S. J. 11327

"POTE" EN CAMPAÑA

Se expresa el famoso licenciado cuando se le interroga sobre el detalle que hace de su casa, "La Moderna Poesía," lugar predilecto de los que necesitan libros & cuadernos, libros & objetos de escritorio...

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 6 comenzará la novena a la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús. Todos los días a las ocho a. m. se cantará misa solemne en el altar de la Santa, y continuación novena y zonas cantadas. Durante el mes de Octubre se rezará el Rosario con exposición del Santísimo Sacramento, letanía cantada y reserva. 11846

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves 4, solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Todos los días del mes de Octubre, terminada la misa de ocho, exposición del Santísimo, rosario y reserva. 11751

MONASTERIO DE SANTA CLARA

El jueves próximo, de 6 a 7 de la tarde, tendrá lugar en esta iglesia el piadoso ejercicio de la Hora Santa. Lo que se anuncia para conocimiento de los Cofrades y demás amantes fieles del Corazón Sacratísimo de Jesús. A. M. D. G. 11749

MANIN

Único receptor del sin rival vino puro de Mesa, Rioja Añejo; se detalla en garrafones y botellas & prácticos módicos y de las acreditadas truchas del río Naón y Narcea; Queso Cabrales, Jamones, Lacrones, pimentón dulce y picante; Vinagre puro de Manzana. Especialidad en conservas, vinos y sidras. Pidan catálogos. Obraja 90. Teléfono A-5727. C 3042 2t-4 2d-4

SE SOLICITA

una criada de mano con buenas referencias. Paseo núm. 220, entre 21 y 23, Vedado. 11748 4-3

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, en casa particular ó almacén; sabe cumplir con su deber; avísale personalmente en Factoría núm. 12. 11745

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Reina núm. 19, cuarto núm. 2. 11744 4-3

SAN RAFAEL 157; SE SOLICITA UNA criada para una casa pequeña y cuidar un niño. Se dan y toman referencias; buen sueldo. 11743 4-3

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criandera con buena y abundante leche, y la otra para los quehaceres de una casa, prefiriendo dormir fuera de colocación; tienen buenas recomendaciones. Revillagigedo núm. 1. 11852 4-4

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de color, que sepa cortar y coser y que tenga referencias; se le pagará el viaje. Teniente Rey núm. 16, Cerro. 11842 4-4

DESEA COLOCARSE EN CASA DE BUENA familia, una joven peninsular, de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la recomiende. Informan: Lamparilla 55, moderno; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. 11835 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Informan: Carmen núm. 4, antiguo, cuarto núm. 8. 11843 4-4

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de color, que sepa cortar y coser y que tenga referencias; se le pagará el viaje. Teniente Rey núm. 16, Cerro. 11842 4-4

DESEA COLOCARSE EN CASA DE BUENA familia, una joven peninsular, de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la recomiende. Informan: Lamparilla 55, moderno; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. 11835 4-4

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE: una de criada de mano y la otra de cocinera; tienen buenas recomendaciones y saben cumplir con sus obligaciones. Para más informes: Inquisidor núm. 29. 11855 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice; Informan: Aguacate núm. 47. 11834 4-4

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de manejadora, con buenas referencias; Informan: Obraja 58, altos. 11831 4-4

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PARA el servicio de una familia que está de temporada en Santa María del Rosario, Danreón en Santa Clara núm. 7. 11839 4-4

PLANCHADORES DE TINTORERIAS, buenos operarios y cumplidores. Colocación fija y buen trato. Empedrado núm. 12, Havana Pressing Club. 11829 4-4

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA para un ingenio, 4 dos horas de la Habana; Informan en Prado núm. 37. 11825 4-4

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA de color; Informan en Prado núm. 37. 11824 4-4

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche; tiene buenas referencias y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Misión núm. 95. 11823 4-4

¿LE INTERESA A U.

UNA BUENA PROPOSICION? Escríbame hoy pidiendo mi oferta confidencial para Agentes. Usted puede obtener GRATIS un magnífico IMPRENTABLE CONFECCIONADO PARA USTED, y ganar dinero colocando otros entre sus amigos. J. Lázaro, 520 E. 19th St. New York. 11820 2d-4 0.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice; sabe su oficio a la española y criolla. Amistad núm. 135, antiguo. 11817 4-4

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche, de dos meses, sin inconveniente en ir al campo; Informan en Prado núm. 37. 11824 4-4

COCHERO PRACTICO CON BUENAS referencias, se ofrece para la Habana ó para fuera siendo casa de moralidad; darán razón: Animas núm. 58, y también pueden dirigirse por carta a nombre de J. J. C. 11812 4-4

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular en casa de comercio ó particular. Informan: Animas núm. 163, moderno. 11809 4-4

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una peninsular que sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan: San Lázaro núm. 78, letra G, entrada por Genios. 11808 4-4

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, muy aseada, solicita colocación de manejadora ó criada de cuartos, teniendo quien responda por ella; es cumplida en sus deberes. Aguilá núm. 143, altos. 11807 4-4

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PARA todo el servicio de un matrimonio; sueldo: \$15 americanos y ropa limpia. Calle P. núm. 38, entre 17 y 19, Vedado. 11806 4-4

ESPAÑOL 28 AÑOS, CASADO, INSTRUÍDO, buenas referencias, desea colocación ó trabajo en almacén, comercio, fábrica, etc. Sin pretensiones. Dirigirse por escrito a Francisco Rodríguez, Aramburu 21, antiguo. 11804 4-4

UN BUEN COCINERO PENINSULAR para casa particular ó de comercio, desea colocarse; sabe cumplir con su obligación y con todo lo que se le mande hacer; tiene quien garantice su conducta; Informan en Aguilar núm. 92, portera. 11803 4-4

DESEAN COLOCARSE, UNA COCINERA peninsular, a la criolla, española y francesa, ganando 3 centenes, en casa particular ó de comercio, y una muchacha para dependiente, de 16 años. Informan: Consulado 104 y 106, antiguo, altos. 11802 4-4

SE SOLICITA

en Teniente Rey núm. 50, antiguo, altos, una criada de mano; sueldo: \$15-72 oro y ropa limpia. C 3043 4-4

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA y repostera, limpia y trabajadora; coctea a la inglesa, criolla y española; tiene referencias de las casas donde estuvo. Calle Línea núm. 135, esquina a 12, Vedado. 11855 4-4

UNA COCINERA PENINSULAR QUE sabe su oficio a la española y criolla, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, dando referencias; no duerme en la colocación. Villegas núm. 105. 11855 4-4

SE SOLICITA

una criada de mano en Manrique 73, antiguo, ó 99, moderno, altos. 11728 4-3

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Tel. A-2348. Esta antigua y acreditada casa facilita, con referencias, criados de ambos sexos a las casas particulares, de comercio, hoteles, fondas y cafés; dependencia en todos los kilos se mandan para toda la isla, y trabajadores para el campo. 11722 4-3

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de mano ó camarero; tienen quien lo recomiende; Informan en Consulado 89, antiguo. 11803 4-3

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de mano ó camarero, en casa de buena familia; tiene quien lo recomiende, y sabe cumplir con su obligación. Informan: Belascoain 116, tren de Vedado. 11801 4-3

MAESTRO COCINERO, SOLICITA Colocación, en casa de comercio ó particular; sabe su oficio; no le importa que sea para el campo; Informan: Calle N núm. 2, esquina a 7a., bodega, Vedado. 11800 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR, ACCLIMATADA, solicita colocación de criada de mano ó manejadora, de comercio, y que sepa francés; no acude por tarjetas postales. Monte núm. 115, moderno, entrada por Angeles, altos. 11750 4-3

SOLICITUD

Se desea una persona inteligente en trabajos de campo, jardinería y horticultura, así como en el cuidado de animales, y que tenga buenas recomendaciones, para niñera de una quinta próxima a la Habana. Sueldo: "seisenta y tres pesos oro" y casa, pero sin comida. Podría llevar su señora siempre que no tenga niños. Informan: en Santa Fe, núm. 50, de 8 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. Preguntar por don Miguel Hernández. 11753 4-3

UNA CRIANDERA DE MES Y MEDIO desea colocarse. Informan: Reina 69, altos, tercer piso, cuarto núm. 4. 11754 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO para ayudar en los quehaceres de la casa, que sepa coser a la máquina y traiga recomendaciones; que sea peninsular; sueldo: 3 centenes, ropa limpia y ropa de cama. Monte 348. 11755 4-3

UNA JOVEN ASTURIANA DESEA colocarse de manejadora de comercio ó particular en casa de buen trato; no tiene pretensiones; tiene quien la garantice. Monte 39, altos. 11756 4-3

SE SOLICITA, EN VILLEGAS 6, ALTO, una criada de mano que sepa su obligación; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. 11757 4-3

DOS JOVENES DE COLOR DESEAN colocarse: una para coser y limpiar de habitaciones, sueldo 3 centenes; y la otra de manejadora; tienen referencias. Informes Vives 113. 11758 4-3

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con sus referencias. Informes: Cortales núm. 155. 4-3 11761

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse: una de criada de mano y otra de manejadora; saben cumplir con su obligación. Inquisidor núm. 29. 11760 4-3

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR, que sepa su obligación y que sepa asear; se le dará buen sueldo; se prefiere recién llegada. Monte 397, moderno. 11764 4-3

VEDADO, H NUM. 89, ENTRE LINEA y 9, se solicita una señora formal para cuidar a un matrimonio y ayudar a los quehaceres de la casa; ha de dormir en la colocación. 11765 4-3

COCINERA; SE SOLICITA UNA que sepa cumplir con su obligación. Miralla 74, altos. 11768 4-3

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora; es cariñosa con los niños; ó de criada; sabe coser a máquina; Informan: San José 82, moderno. 11769 4-3

SE SOLICITA UNA SEÑORA O SEÑORITA de cierta edad, que sepa de cocina y demás quehaceres de la casa; sueldo: \$15-90 oro; que duerma fuera del alojamiento. Monte 263, antiguo, altos. 11770 4-3

UNA PENINSULAR SOLICITA Colocación de criada de mano, de habitación ó camarera, teniendo quien la garantice; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Bernaza 45 y 47, antiguo. 11777 4-3

VEDADO, CALLE 17 NUM. 285, ENTRE C y D. Solicita una muchacha de 13 a 15 años para cuidar dos niños. Sueldo: \$5-30 oro. 11780 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y con todo lo que se le mande hacer; tiene referencias; gana 3 centenes y ropa limpia. Factoría núm. 23, altos de la bodega. 11781 4-3

NOVELAS CORTAS.

LA CASA ENCANTADA

(CONCLUYE)

Ya he firmado la escritura de adjudicación y se me ha dado oficialmente posesión de lo comprado. Es mío y bien mío. Sin embargo no dejo de leer sin cómo diré? desfachateo, esta carta anónima al despachar mi correo:

"No vaya a vivir en la casa encantada."

Esto es en invierno, y como la quiero para veranear, tengo tiempo de pensarlo, sin apelar mi justa fama de valiente y despreocupado.

Por de pronto mis albañiles trabajan en ella. Hay que hacer algunas reparaciones y modificaciones. Luego irán los carpinteros, pintores, decoradores, etc.

Lo cierto es que todos me han dado buen aumento de jornal para ir a trabajar en la casa encantada. Y ¡vayan ustedes a convencer a esa gente de lugar!

Por supuesto que he ojeado cuidadosamente a mi mujer y a mi hija lo del encanto de la casa. No son ciertamente lugareñas, pero son muy nerviosas. Lo mismo le pasa a mi señora mamá política; pero ésta, al enterarse de que he comprado por menos de la mitad del valor, se ha puesto loca de alegría y creo que no se desprendería de ella, aunque la habitasen una legión de demonios...

Las tres quieren ver el chalet, lo que no les consento, ni autorizo hasta la conclusión de las obras.

¡La conclusión he dicho! Los albañiles se han ido despidiendo uno a uno, so pretexto de no poder soportar el anatema de sus familias por haberse atrevido a trabajar en la casa encantada. He tenido que llamar a operarios de fuera con doble jornal. La ventaja del menor precio me resultaba respondona.

En otro anónimo más breve y elocuente:

"¿Persiste usted? ¿Se arrepentirá cuando será tarde?"

A solas, examinando me parece que muy serenamente la situación (estamos ya en primavera) besa una explicación plausible, racional, humana, y no la encuentro.

¡Qué mal he hecho y a quién lo he hecho con la compra de la casa encantada! No puedo adivinarlo ni sospecharlo siquiera. ¿Se hacía moneda falsa en ella? ¿se tiraba a la oreja a Jorge? ¿servía de antro a algún conculibulo de malhechores, a alguna sociedad sectaria tal vez? Esta última suposición me intriga un poco y me parece ver alguna relación con la forma secreta del aviso, que debe necesariamente inspirar algún interés y no el mío.

—Tú no estás bien; á tí te pasa algo, me decía mi mujer, mientras disponía las maletas para el veraneo.

—¿Cuándo vamos? pregunta mi hija, componiéndose al espejo.

—A ver, á ver la finquita! repetía mi mamá política.

—Mañana iré á dar la última mano, concluí yo. No me pasa nada mujer.

Verás, verás cuánto os agrada á todos.

La muchacha entróme el correo. Del primer vistazo conocí la letra.

"¡Aún es tiempo!" No había otras palabras en el anónimo.

Fuí, decidido á descifrar el enigma, costase lo que costase.

El chalet estaba hecho una monada. No le faltaba el más mínimo detalle. Veíase desde el alto mirador el transparente estanque, cuyo fondo había hecho reconocer sin dar con huella alguna del segundo aspirante á la herencia.

Consulté el caso con el alcaide, que me pareció persona muy seria y además había intervenido en el asunto de la herencia, el embargo, la subasta y su adjudicación.

—Mire usted, me dijo. Yo no soy supersticioso, pero por nada del mundo conservaría esa maldita casa en mi poder. Preferiría venderla cuanto antes.

—¿Aun después de lo que llevo gastado en ella?

—Sí, señor, aunque fuese el doble.

—La dificultad, suponiendo que me decidiera á venderla, sería hallar comprador.

—No me parece difícil... con pérdida.

—¿Aun á menor precio que el del remate?

—Aunque fuese por la mitad.

—¿Y los gastos que llevo hechos?

—Delos usted por bien empleados si con ellos evita la zozobra de los suyos, cuando se enteren de la voz popular.

—¿Quizás tenga usted razón! exclamé al fin, vencido, arrollado por las circunstancias.

—Yo me encargo de todo...

—Tanto favor...

—Conozco persona que cargará con el muerto.

—Háblele usted sin compromiso; veré en su vista lo que resuelvo.

Resolví, es decir, resolvimos todos, una vez enterados de los antecedentes, desprenderme de la casa encantada. Sólo mi señora mamá política refulguó.

—Aquí hay gato encerrado. Algún envidioso de la ganguita.

Y ¡vean ustedes lo que son las cosas! Cuando después de muchas idas y venidas, ofertas y regateos, hallóse comprador, por la tercera parte de lo que me había costado, perdiendo las obras y el mobiliario, ¿saben, adivinan ustedes quién, sin comerlo ni beberlo, fué á habitar la casa encantada y á instalarse en ella con sus manos lavadas?

Pues... ¡la buena pieza del mismísimo alcaide que supo explotar á mansalva mi "despreocupación"...

La letra de la firma de la escritura se parecía como un huevo á otro á la letra de los anónimos...

Tentado estuve de promover contra él una causa criminal... pero los míos me disuadieron.

—Desengáñate, hijo mío, me decía mi suegra. Hay muchos que presumen de listos... y, ya ves, cualquiera monterilla se la pega.

Mi suegra tenía razón y mi desencanto no tuvo límites.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con ello, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles Aparicio de Corredores número 1014, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva imprescindible para los íntimos familiares y amigos.

11676 8-30

SE SOLICITA UNA MANEJADORA

americana ó francesa, para manejar una niña de año y medio. Principio 75, á media cuadra de la Universidad.

11702 4-1

UNA COCINERA DEL PAIS, BLANCA,

solicita colocación en casa de familia ó de comercio, ganando 3 centenas; tiene referencias. Aguiar núm. 62, acorrea la izquierda.

11700 4-1

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO

que sepa su obligación. En Prado 111, altos.

11669 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO

que sepa cumplir con su obligación y traiga buenos informes; sueldo: \$12 plata. Lealtad núm. 112, antiguo, bajos.

11667 4-30

SE SOLICITA EN CERRO 445, ESQUINA

á Buenos Aires, una cocinera peninsular que duerma en la colocación.

11658 4-30

UNA FAMILIA DESEA UNA SEÑORA

ó señorita peninsular, de disposición y buen carácter, que sepa algo de ropa de señora y niños y ayude en los quehaceres. Ha de ser decente y traer buenas referencias. Informes en Cuba núm. 69.

11665 4-30

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA

de color con buenas referencias; entiende de todo; sueldo: de 3 centenas en adelante. Gloria núm. 70, moderno.

11656 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de mano, acostumbrada á los quehaceres de la casa. Informes: Santa Clara núm. 16, fonda La Paloma.

11675 4-30

SE OFRECEN UNA COCINERA MADRILEÑA

que cocina á la española y criolla; no tiene inconveniente en dormir en el acomodo, siempre que haya criada de mano. Aguiar núm. 155, antiguo.

11682 4-30

SE SOLICITA EN LA CALZADA DE

Jesús del Monte núm. 338, antiguo, una criada de mano que sepa su obligación y se duerma. Sueldo: tres centenas.

11681 4-30

SE SOLICITA UN CRIADO PARA CASA

de comercio; no se da casa ni comida. Horas de trabajo, de 7 de la mañana á 6 de la tarde. Informar: Obispo 29, antiguo.

11673 4-30

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO

una peninsular. Informar en Suárez núm. 105.

11687 4-30

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA

peninsular, cocinera á la española y criolla; tiene buenas referencias. Informar: Sol 78 A, moderno, cuarto núm. 18.

11686 4-30

EN LA CALLE 19 NUM. 6, ENTRE O

y N, junto á la batería de Santa Clara, Vedado, se solicita una cocinera, blanca ó de color, que sepa su obligación y sea de moralidad y duerma en la colocación.

11683 5-29

SOLICITO COSTURERAS Y APRENDIZAS,

para hacer gorras en el taller. G. Suárez, Amargura núm. 63.

11680 5-29

TENEDOR DE LIBROS, PERITO Y PROFESOR MERCANTIL

Se ofrece á los comerciantes é industriales para toda clase de trabajos en escritura ó carpeta, y en general á todas las familias para dar lecciones novísimas de contabilidad, teneduría de libros y correspondencia. No tiene pretensiones en el sueldo ó retribución y cuenta con excelentes referencias. Dirigirse á esta redacción ó á don Antonio Petit y Estrella, calle Santa Clara 16, Hotel de la Paloma.

11688 5-29

NEGOCIO SERIO Y SEGURO

\$100 le rentan 5 y 10 mensuales. Informes gratis. A. del Busto, Prado 101, de 8 á 11 y de 2 á 4.

11627 8-29

UN JOVEN DE 17 AÑOS, CON TODOS

los conocimientos para auxiliar de escritor, mecanógrafo, se ofrece ó para aprendiz de cualquier giro ó para el comercio, sin pretensiones, tiene referencias de los últimos principales y garantía de un almacénista de esta capital. Puede solicitarse en la Administración de este periódico citando á José Vicente.

11671 7-29

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 39, moderno.

11689 8-27

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA

limpieza de habitaciones, en casa formal, se da buena sueldo y una habitación. En San Lázaro 102, bajos, esquina á Crespo, informará.

11688 8-27

DE INTERES

Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, bien para Tenedor de Libros, auxiliar ó correspondiente.

Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico.

100 PESOS

garantizados producen 10 mensual; en cantidades de \$200 á \$500, \$25 mensual. Dirigirse á Mercaderes 10, por O'Reilly.

10553 26-5 S.

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECEN

al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico y personalmente en Oficio 54, Hotel Gran Continental.

691.

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECEN

al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico y personalmente en Oficio 54, Hotel Gran Continental.

691.

TRABAJADORES DE CAMPO

Se solicitan cincuenta para las fincas de F. Bascuas, kilómetro 25 en la carretera de Güines, paradero de Jamaica, del Havana Central. Se abona \$1-20 diario, ó se ajusta.

C 2516 30-15 S.

Dinero é Hipotecas

SE DAN \$1,000 EN PRIMERA HIPOTECA; trato directo. Informes: Ranero y González, Monte número 187.

11687 4-4

SE DESEAN COLOCARSE EN HIPOTECA,

sobre finca urbana, de \$5 á \$10,000 ó más. Se prefiere tratar directamente. A. Langwith, Tulipán 2, Cerro, de 7 á 9 y de 11 á 1.

11672 16-30 S.

MAQUINA DE ESCRIBIR ROYAL

Modelo 1, carro 11 pulgadas... \$ 85-00
Modelo 3, carro 14 pulgadas... \$110-00
Modelo 3A, carro 20 pulgadas \$125-00

Obispo 39 (al lado del Banco Nacional)

HOURCADE, CREWS Y CA.

C 2951 1 0.

DINERO EN HIPOTECAS, AL 6 Y 7%

anual, se desean colocar \$125,000 desde \$300 en adelante, en todos los barrios y el campo; también en pagarés, alquileres y prandios. Informes: V. Alvarez del Busto, Prado 101, bajos, de 8 á 11 y de 2 á 5.

11833 8-4

AL 7 POR 100

TENGO \$20,000 PARA HIPOTECAS EN LA HABANA, CERRO, VEDADO Y JESUS DEL MONTE, SIN COBRAR CORRETAJE. JERONIMO LOBE, AMARGURA 3, ALTOS, DE 11 A 12 A. M. Y DE 3 A 4 P. M.

11791 5-3

Venta de fincas y establecimientos

GANGA

Por tres mil pesos se vende una casa-cuadrado, á 15 minutos de la Vihora, de fácil y económica comunicación, con sala, comedor, cuatro habitaciones, dos portales, cuarto para criados, cocina, ducha, despensa y demás servicios; 1,250 metros de terreno, con caballería, cochera, gallinero, palomares; se pueden tener 150 ó 200 gallinas; muchos frutos; jardín, lugar muy saludable para un enfermo; es ideal por su situación. Más informes en Colón núm. 1.

11853 4-4

CASAS BARATAS

Aguaicote, Condosa, Figuras, Maloja, Estrella, Misión, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptuno, Perseverancia, Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4 O. Notaría.

11844 16-4 O.

EN MERCED

Vendo una casa de alto, moderna, sala, comedor, 3 cuartos, servicios; el alto lo mismo; renta 16 centenas; precio: \$9,500. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría.

11844

BUEN NEGOCIO.—EN EL VEDADO,

vendo una casa de esquina con establecimiento; moderna; construcción imborrable; preparada para altos; precio: \$10,000; es una ganga. Amargura 37, de 11 á 2.

11841 4-4

EN MARIANO, SOLARES, CASA

Quinta con muchos frutos; es una manzana bien situada con toda clase de arbolado; 4 pesos americano metro; Amargura núm. 37, antiguo, de 11 á 2.

11840 4-4

SOLAR ESQUINA BARATA: 11 POR 23

\$900; en fábrica y Herrera, frente á Henry Clay. Eustaquio Navarro, Pérez y Villanueva traigo G, altos, de 11 á 1; trato directo.

11839 6-4

SE VENDE LA CASA SUAREZ NUM.

30, compuesta de sala, sala, 7 habitaciones; de buena construcción; 4 cuartos y media de Monte; titulación limpia, y libre de gravámenes. Informar: Campanario núm. 211.

11828 8-4

BODECA

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES DE LA HABANA, SITUADA EN LO MEJORITO DE LA MISMA; NO SE QUIEREN CORREDORES; TRATO DIRECTO. VEASE AL SR. J. F. CALLE D Y 19, BODEGA, VEDADO, A TODAS HORAS.

11826 15-4 O.

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Mariano y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico.

C 2955 1 0.

EN \$700 SE VENDE UNA CASA NUEVA

en la calle de Aguiar; admite auto, acera y cuartería á la brisa, muy bonita, con sala, sala, 54, comedor al fondo; gran patio y traspaso; servicio moderno. Informes y trato con su dueño en Aguiar 220.

11825 1 0.

CALZADA JESUS DEL MONTE, SOLAR

de 25 metros fondo, frente al que desee, dos cuartos del tranvía, 25 fondo, frente igual, en Lagueruela y Estrada Palma, á \$3-50 el metro. Casas desde \$1,500 en adelante en Calzada. Julio C. Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 á 2.

11783 4-3

BARRO DEL MONSERRATE, CASA

preparada para altos, \$6,200; San Lázaro, hermosa casa con fondo al Malecón, \$12,000. Aguiar, de altos, agua redimida, \$8,100. Escobar, 5 por 18 metros, moderna, \$5,600. Estrella, casa para almacén ó inquilinato, renta 14 centenas, en \$8,100. Espada, magnífica casa, \$4,600; tres cuartos de Prado, espaldada casa de altos, \$16,500; Maloja, renta 14 centenas, \$8,200. Angeles, buque casa, \$4,600. Julio C. Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 á 2.

11784 4-3

VEDADO, ENTRE 17 Y LINEA, DOS

magníficas casas modernas, en \$11,300 las dos. Solar, acera brisa, 15 metros frente en 8 metros, y otro en 17. Peralta, Obispo 32 de 9 á 11 y de 12 á 2.

11782 4-3

VIDRIERA DE TABACOS, CIGARROS,

billetes y quincalla, con su caja de caudales, se da en mitad de su precio; ganancia al mes, de \$150 á \$180. El mejor punto de la Habana. Precio: 95 centenas; otros 50 centenas. A. del Busto, Prado núm. 101.

11623 8-29

100 PESOS

garantizados producen 10 mensual; en cantidades de \$200 á \$500, \$25 mensual. Dirigirse á Mercaderes 10, por O'Reilly.

10552 26-5 S.

FINCA E INDUSTRIA.—SE VENDE

una finca de una caballería, lindando con reparto junto al caserío de Luván, fácil comunicación, terreno alto y ventilado, con una gran fábrica de ladrillos en explotación. Informes: Oficio 38, altos, ó por escrito. Apartado 825.

10885 26-5 S.

EN LA LOMA DEL VEDADO, SE VENDE

una cómoda y fresca casa de dos pisos independientes, muy bien fabricada, sobre un terreno de 13-25 metros de frente por 30 de fondo. Se da en muy buenas proporciones. Impondrán en 15 núm. 19, Esquina á H.

11547 8-27

SE VENDE

un solar yermo, de 11-28 de fondo, situado en la calle de Prensa, Cerro, reparto de las Cañas. Se halla á una cuadra del tranvía. Imponen en Churrucua núm. 19, acorrea A.

11452 8-26

MARIANO

Terrenos muy baratos dentro del pueblo y frente á la línea del Eléctrico.

Al contado y á plazos. Pronto, para tomar los mejores. Informa Martínez, S. Federico 10. Teléfono 7041.

c. 2888 8-27

BOTICA

Se vende una en esta ciudad; para tratar del negocio, dirigirse á Habana 187, R. Riego.

11190 13-19 S.

BUENA OPORTUNIDAD: SIN INTERVENCIÓN

de corredores, se vende la casa de 2 pisos Dragones 39, esquina á Campanario, cuyo terreno consta de 1,048 metros cuadrados. Su dueño: Damián Quevedo, Teniente Rey 33, altos, de 11 á 2 p. m.

11480 8-26

ESPLENDIDA SITUACION.—EN LO

mejor de la loma del Vedado, calle E entre 17 y 19, se vende un magnífico solar de centro, que tiene varias habitaciones edificadas. Informar: Jesús del Monte 881 A, antiguo.

11475 8-26

GRAN NEGOCIO Y DE PORVENIR

Se vende una buena bodega, bien situada, muy buena venta, en punto de mucho tránsito; poco alquiler y buen contrato; informará, de 11 á 12, en la cartería del Hotel Habana, Belascoain y Gloria; no se quieren curiosos ni corredores.

15-28 S.

VEDADO

En la loma, calle F entre 23 y 25, veinte metros de la Calzada de Medina, se vende una bonita casa compuesta de portales, sala, sala, corredor, 5 cuartos, salón de comedor, rodeada toda de un hermoso jardín. Informar en Amistad 145, Palacio Aldama, Notaría.

11535 8-27

ESQUINA COMERCIAL

de primera, en \$65,000 Cy; costo \$28,000 en hipoteca. Enrique C. Thixlar, Angeles 7.

11496 8-26

GANGA: TERRENOS EN LA CIUDAD

calle de Belascoain á infanta, manzanas, medias manzanas y cuarto de manzanas; precio, de \$4-50 en adelante moneda americana. Sin intervención de corredores. Directo, de 8 á 10 a. m.; Estrella 146, antiguo, José Marcos.

11403 10-24

BODEGA

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES DE LA HABANA, SITUADA EN LO MEJORITO DE LA MISMA; NO SE QUIEREN CORREDORES; TRATO DIRECTO. VEASE AL SR. J. F. CALLE D Y 19, BODEGA, VEDADO, A TODAS HORAS.

11017 17-15 S.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Paseo," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia.

C 2971 1 0.

CANCA

LAS PRENSAS, ESCAPARATES, MESAS, TABURETES Y DEMAS ENSERES DE UNA FABRICA DE TABACOS QUE TRABAJA HASTA HACER POCO. SE VENDEN MUY BARATOS. INFORMAR: REAL 118, MARIANO.

11763 15-3 O.

PIANOS

Restos de ochocientos pesos en muebles. Uno Gavean, otro Sottelo y un gran piano alemán, en 10 y 20 centenas respectivamente. Peña Probe 34.

11719 8-1

GANGA.—SE VENDEN CUATRO viñeras medianas y un mármol de más de 20 varas, en 10 centenas. Y una máquina Spalding de remar núm. 600 K para hacer ejercicio, en \$50 Cy. Suárez 84, botica. 11642 8-29

PIANOS

Si á usted le hace falta y desea tener un buen instrumento para el estudio ó para conciertos, compre uno de Thomas Fils, en el almacén de muebles y joyas finas de Bahamonde y Compañía.

Bernaza núm. 16. 26-19 S.

Realización de pianos de uso propio para aprender, á 7, 9, 10 y 15 centenas. Se alquilan, añanan y arreglan toda clase de pianos. Viuda é Hijos de Carreras, Aguacate 53, Teléfono A-3462. 10897 26-12 S.

Pianos nuevos

Hamilton, recomendados por la claridad y poder de su tono. Boiesot de Marsella y de varios fabricantes, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10, 15 y 20 centenas, se alquilan desde \$3 en adelante; se añanan y arreglan toda clase de pianos. Viuda é Hijos de Carreras, Aguacate 53, Teif. A-3462.

11402 26-23 S.

SE VENDE

un carro y unas rejas de oficina. Informar en O'Reilly 16, moderno.

11814 4-4

SE VENDE

TRES AUTOMOVILES MUY BARATOS; UNO EN MAGNIFICO ESTADO, GARANTIZADO; SI NO SE TIENE TODO EL DINERO, SE FIA PARTE DEL IMPORTE. PARA MAS INFORMES, SALAS, SAN RAFAEL 14.

11544 8-27

SE VENDE O CAMBIAN

Toda clase de carruajes, como Duguesas, Mylords, Familiares, Faetones, Traps, Tiburya, Cabriolets, etc.

Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo esta casa los recibe, y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Dominquez, calle de Manrique número 138, entre Salud y Reina.

10955 26-13 S.

SE VENDE SEIS CARROS DE CUATRO ruedas, nuevos, con capacidad y resistencia para 50 caballos de carga, propios para mercancias. Marcos Fernández, Matadero núm. 1, Teléfono A-7939. 11684 26-30 S.

SE VENDE

LA DUQUESA MAS ELEGANTE Y MAS FUERTE QUE HAY EN LA HABANA; DE GRAN HERRAJE; PROPIA PARA UNA FAMILIA QUE QUIERA TENER UN CARRIAJE MUY COMODO PARA PASEAR. SE VENDE MUY BARATA. MORRO 5 A.

11474 8-26

DE ANIMALES

SE VENDE BARATO UN CABALLO nuevo sin resabios, fuerte y de ancho pecho, puede verse en el tren de carretones de Antonio, al fondo de la fábrica de Coca-Cola, calle de Alejandro Ramírez entrando por San Francisco.

11810 4-4

BAÑO CARNEADO CALLE PASEO

Un mulo bueno 6 1/2 cuartas, \$79-50; un mulo 7 1/2 cuartas; \$63-60; una mula dorada 8 1/2 cuartas; \$55-30; una mula color claro 8 1/2 cuartas; \$53-60; dos mulos parvía chicos en \$79-50; dos caballos grandes, en 14 y 15 centenas; un carretón 4 ruedas; \$78-50; un familiar grande; \$64-60; un familiar que lleva 12 personas; \$159-00; un illbur Bacon B; \$95-40; una montaña melicóna; \$5-50; un billar grande, nuevo; \$132-50; un billar chico; \$91-80; un automóvil grande; \$424-00; un arreo coche; \$10-60; un caballo trinitario, monta y coche; \$79-50; un caballo bayo 7 cuartas para coche; \$31-80.

11718 8-1

DE MAQUINARIA.

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3263.

C 2811 26-14 S.

MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en casa de LIN. O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3263. C 2809

MOTORES ELECTRICOS

Los renombrados motores eléctricos E. G. de Berlin, los venden los señores G. SASTRE E HIJO, Aguilar 74. C 2880

SE VENDE UN APARATO

para molar café, y también un aparato de mármol. Informarán en Prospecto núm. 11715

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, ruedas, barras, pistones, etc. de bronce, cadenas, ríos y todos servicios. Calderas, buecas de todas clases para calentar, hornos, hornos, etc. fabrica. Clases para charras para tanques y demás accesorios para terchecha Hermanos, Teléfono A-3462. Apartado 321. Telégrafo A-3462. Lamparilla número 3.

375 21-11 S.

BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantizados. Bomba de 150 galones por hora, su motor: \$110-00. BERLIN, O'Reilly número 67, Teléfono A-3263.

C 2810 26-14 S.

MISCELANEA

EL MAS PURO DE OLIVA

Representante: C. J. AUREO. Mercaderes 20.—Habana. 10423 alt. 30-18